

Naves del polígono de "La Vega" amenazadas por los corrimientos del terreno



Lluviosa Navidad

La meteorología ha sido la protagonista de las fiestas navideñas y si de Madrid para arriba han gozado de una "Blanca Navidad", hemos de decir que en Priego fue la lluvia la que estuvo omnipresente a lo largo de estas fiestas. De aquí que titulemos nuestra crónica como de "Lluviosa Navidad", aunque la nieve también hizo acto de presencia en nuestras sierras más altas y la Tiñosa estuvo varios días vestida de blanco.

Comenzaban las fiestas el sábado 21 de diciembre con el alumbrado eléctrico extraordinario, por cierto este año muy pobre en torno al palacio municipal. Este mismo día tenía lugar en el teatro Gran Capitán, el XVII Concurso Comarcal de Villancicos, organizado por la Cofradía de María Santísima de los Dolores como ya es tradicional y el cual es patrocinado por el Ayuntamiento conjuntamente con la Obra Social y Cultural de Cajasur. A pesar del mal tiempo, que obligó a varias agrupaciones a no poder desplazarse, por el mal estado de las carreteras, actuaron nueve agrupaciones, de Priego, Rute, Carcabuey y Montoro. Todos los participantes mostraron una buena calidad interpretativa y después de sus actuaciones, el Jurado otorgó los siguientes premios: En la modalidad de corales, el premio quedó compartido entre el Coro de la Hermandad de la Pollinica y el Coro Rondalla del Hogar del Pensionista de Priego. En la modalidad de Coros Rocieros el primer y único premio fue para el Grupo Rociero de Priego, —que en la actualidad celebra su XX Aniversario. En el apartado de Comparsas, el primer premio fue para la asociación "Los que faltaban", de Priego. Al finalizar el concurso, la organización felicitó a todos los concursantes y agradeció su participación, animando a todos a que el próximo año se den cita en este tradicional y prestigioso concurso navideño.

También como viene siendo habitual se celebraron los concursos de belenes, christmas y carrozas y cuyos ganadores destacamos en cuadro aparte.

La cultura también estuvo presente durante estas fiestas y de esta forma en estos días se pudo contemplar la Exposición del III Certamen Nacional de Pintura "Adolfo Lozano Sidro" donde quedaron expuestas las mejores obras presentadas a este prestigioso concurso. Igualmente nuestro paisano Luis Cabezas expuso sus cuadros en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura.

También hay que destacar la iniciativa de algunos propietarios de establecimientos de la hostelería que han sabido utilizar



Grupo Rociero en la nueva residencia de ancianos.



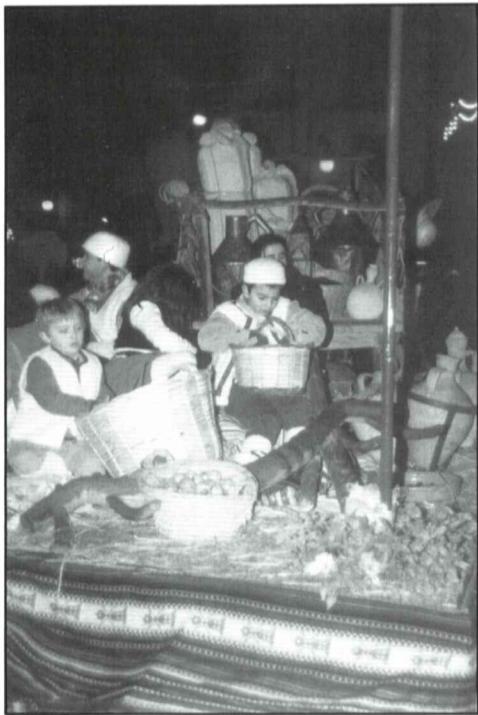
Demostración de gimnasia.

M. Osuna

su local para realizar alguna que otra actividad cultural.

De esta forma hay que destacar la exposición fotográfica realizada en el café-bar "El Postigo" donde se cambió la decoración de sus paredes para exponer una colección de fotografías obra de Pedro Rojas titulada "El Hombre: Pecados y Virtudes", tratándose de una obra surrealista en la que su autor ha querido transmitir mediante la imagen los pecados capitales y las virtudes teologales y cardinales del hombre. Por otro lado los propietarios del Pub La Pianola, ofrecieron a sus clientes y amigos un recital de categoría, en el que

los hermanos Ana y Rafael Redondo interpretaron distintas obras de conocidos cantautores como Pedro Guerra, Javier Krae, Silvio Rodríguez y otros, además de algún que otro tema original de Rafael Redondo; la verdad es que este dúo no tiene nada que envidiar a otros de reconocido prestigio. También parece que por fin en Priego, se empieza a trabajar en conjunto; varios comercios del Centro y de la Avda de España se unieron para promocionarse en estas pasadas fechas, y es que siempre se ha dicho, que la unión hace la fuerza. Sin lugar a dudas es por esta línea la que deben seguir e incluso



Carroza del "Carro y Aperos".

prodigarse más en este tipo de iniciativas y actividades a lo largo de todo el año sin tener que esperar a que lleguen las fiestas navideñas.

Otro tipo de actividades celebradas en estos días fueron el Teatro de Guiñol a cargo de la Asociación de Tiempo Libre "Cambilache" o actividades deportivas como el Open de Navidad de Tenis de Mesa y la demostración de gimnasia celebrada en el pabellón municipal.

Como viene siendo tradicional en Nochebuena, la Corporación Municipal visitó todos los Asilos y Residencias para felicitar a los mayores en tan señalado día, aunque hay que destacar que este año algunas asociaciones como el Grupo



Recital de los hermanos Ana y Rafael Redondo.

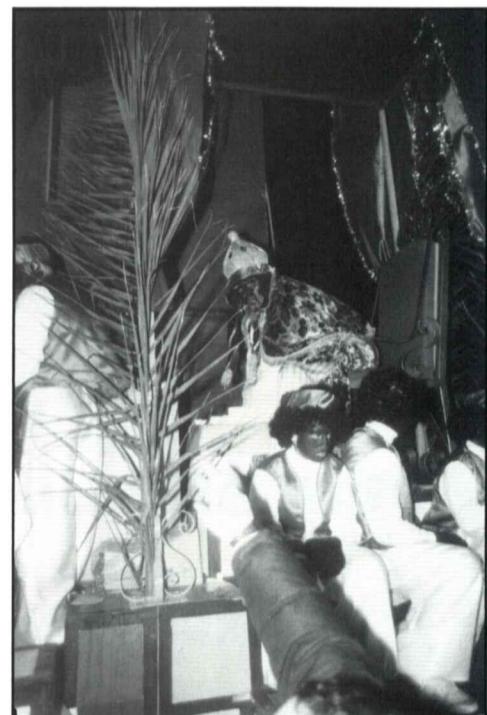
Rociero se sumaron a esta iniciativa y llevaron sus villancicos rocieros hasta estos centros.

A las 7 de la tarde el día de Nochebuena en San Juan de Dios organizado por la Cofradía del Mayor Dolor se celebró especialmente para las personas mayores una Misa del Gallo la cual fue cantada por el grupo Compases Rocieros. Y a las 12 de la noche como es tradicional en la iglesia de la Asunción tuvo lugar la Misa del Gallo, en la cual la Coral Alonso Cano interpretó un gran repertorio de villancicos.

En Nochevieja el mal tiempo y los petardos hicieron desistir a muchos prieguenses de acercarse hasta el Paseíllo para tomarse las doce uvas y recibir el nuevo año. Tan popular costumbre poco a poco va decayendo.

Recién entrado el año las fiestas navideñas entran en su recta final y ya lo único que se esperaba era la llegada de los Reyes Magos. En esta ocasión fueron las peñas de fútbol de la localidad las que se encargaron de dar vida a los Magos de Oriente, por lo que Melchor, Gaspar y Baltasar fueron encarnados por Antonio Aguilera, Manolo Osuna y Nicolás Serrano Arcos, en representación de las peñas madrileña, barcelonista y bética respectivamente.

La Cabalgata partió del parque multiusos Niceto Alcalá-Zamora a pesar de la noche lluviosa y desapacible, pero era obligado que los Reyes llegasen hasta el Ayuntamiento, pues multitud de niños y mayores, se habían echado a la calle para recibirlas.



Este año el recorrido fue más largo, pues la comitiva bajo por la Ribera y llegó hasta el Llano del Castillo donde dio la vuelta para llegar al Ayuntamiento.

Pero al igual que el pasado año sólo 6 carrozas contando las 3 de sus majestades fueron con las que contó la Cabalgata. En honor a la verdad hay que reseñar que es muy pobre bagaje si la comparamos con las cabalgatas que presentan en otras poblaciones cercanas. También no se puede pasar por alto la simpleza de las carrozas que portaban a sus majestades, a pesar de que fueron confeccionadas por la Escuela Taller. Y es que una Cabalgata no se puede improvisar a un mes vista, teniendo en cuenta la gran cantidad de fiestas que hay en el mes de diciembre. Ya el pasado año, desde Adarve apuntábamos que se hacía imprescindible crear una asociación que trabaje todo el año para dar un realce espectacular al día de Reyes y que el Ayuntamiento y el Comercio de Priego deben apostar fuertemente por esta idea y como es lógico utilizar la infraestructura que posee la Escuela Taller para facilitar a todas las asociaciones el montaje de una carroza.

Para terminar las fiestas, el mismo día de Reyes, como viene siendo habitual la Banda Municipal ofreció un concierto en la iglesia de San Pedro.

FALLO DEL JURADO CONCURSO DE CHRISTMAS

Categoría Educación Infantil: 1º María Olalla Mudarra Arévalo, del Colegio Ntra. Sra. de las Angustias.

Categoría 1º Ciclo Primaria: 1º Mª del Carmen Cuenca Granados, del Colegio Rural Tiñosa.

Categoría 2º Ciclo Primaria: 1º Marta del Pino Ordoñez, del Colegio Ntra. Sra. de las Angustias.

Categoría 3º Ciclo Primaria: 1º Elena Rey Nieto, del Colegio Ntra. Sra. de las Angustias.

Categoría 1º y 2º E.S.O.: 1º Lidia Martos García, del Colegio Ntra. Sra. de las Angustias.

Categoría Juvenil: 1º Jesús Manuel Torres González.

Categoría Popular: 1º José Mengibar Osuna.

FALLO DEL JURADO CONCURSO DE BELENES DE CENTROS

Educación Infantil: 1º Premio dotado con 10.000 pesetas, al Colegio Virgen de la Cabeza.

Educación Primaria: 1º Premio dotado con 10.000 pesetas, al Colegio Luque Oribea.

E.S.O. 1º Y 2º: 1º Premio dotado con 10.000 pesetas, al Colegio Ntra. Sra de las Angustias.

E.S.O 3º Y 4º: Desierto.

FALLO DEL JURADO CONCURSO DE BELENES PARTICULARES

Categoría Tradicional: 1º Dotado con 12.000 pesetas a favor de Rafael Torres Ariza

2º Dotado con 8.000 pesetas a favor de Francisco Javier Matas Mérida.

3º Dotado con 6.000 pesetas a favor de Grupo Amistad "Virgen de la Cabeza".

Categoría Monumental: 1º Dotado con 12.000 pesetas a favor de Fundación Arjona Valera.

2º Dotado con 8.000 pesetas a favor de José Manuel Ortiz Maroto.

3º Dotado con 6.000 pesetas a favor de Joaquín Arjona Cano.

FALLO DEL JURADO CONCURSO DE CARROZAS DE ACOMPAÑAMIENTO

1º Premio dotado con 60.000 pesetas a favor de ANASS por la carroza del Carro y los apertos.

2º Premio dotado con 50.000 pesetas a favor de la Asociación "Los Pastores" por la carroza del Globo.

3º Premio dotado con 40.000 pesetas a favor de ANASS por la carroza de las "Bellotas".

Redacción

SI ESTO LE PARECE UN POCO INCOMODO,



PRUEBE NUESTRAS LENTES PROGRESIVAS

 **FEDEROPTICOS**

En Priego: OPTICA SERRANO
Carrera de las Monjas, 14

En mayo del 94 se inauguraba el Polígono Industrial de la Vega con 113.000 metros cuadrados de superficie de los cuales el 82 por ciento se decía que estaba vendido y que muy pronto sería necesaria una ampliación.

Para la financiación de la compra de los terrenos, tres habían sido las partes intervenientes: EPSA (Empresa Pública del Suelo de Andalucía), Ayuntamiento de Priego y un grupo de industriales de la localidad.

Muchas expectativas se habían levantado en torno a un Polígono Industrial que llegaba tarde y en un claro momento de recesión económica.

Tal vez esta tardanza motivó a nuestros políticos municipales a actuar precipitadamente, sin tener en cuenta ciertos aspectos muy fundamentales.

Lo primero que no se tuvo en cuenta fue el impacto medioambiental, pues llenar la Vega de naves industriales suponía quebrar el paisaje en su entrada a Priego y visto desde el Adarve se hace todavía más alevoso este impacto.

Más fundamental aún se hacía necesario un estudio geológico del terreno donde se iba a asentar el polígono, pues el lugar elegido se trataba de un terreno arcilloso muy proclive a los corrimientos de tierra.

Una cosa tan fundamental como la ubicación de un Polígono Industrial, era a todas luces un tema de gran importancia para la economía local que al menos hubiera merecido un gran debate, pero no se consideró necesario el mismo, por lo que la ubicación en la Vega era definitiva. A pesar de que el polígono llegaba tarde, se hizo con prisa y en aquel momento la impresión que daba, es que hubo cierta obcecación por hacerlo en dicho lugar. Algun interés muy especial habría para que así fuera y no se consideraran otras alternativas.

Ya el año de su inauguración, año por cierto este de gran sequía, con las primeras y escasas lluvias se produjeron grietas y resquebrajamientos del terreno. El pasado año el temporal de lluvias puso al descubierto todas las irregularidades que el polígono presentaba. Y el lluvioso invierno actual ha venido a agravar más la situación, poniendo en evidencia, lo que todo el mundo sabía, pero que a toda costa quería ignorarse por parte del Ayuntamiento y de EPSA: Que el terreno no era el idóneo; que no se había realizado el estudio geológico; que se había planificado muy mal; y que el furor de compra de parcelas era muy ficticio, pues muchas se habían adquirido no para montar industrias sino para especular y tratar de dar la impresión que la inversión era excelente.

En cambio hubo algunas personas que con gran ilusión y sacrificio personal adquirieron una parcela para montar su pequeña industria y construyeron su nave, no exenta de contratiempos y adversidades, pues al poco tiempo de su adquisición se encontraron que para poder construir tenían que hacer un gran destierro amén de construir un muro e incluso resultó que hasta les faltaban metros. Los gastos añadidos con los que se encontraron para poder construir con ciertas garantías se habían disparado y el precio del metro cuadrado ya construido no era tan barato como se pensaba. Había comenzado para ellos una pesadilla.

Como es lógico, lo más afectados trataron de acudir a EPSA para que buscaran una solución al conflicto y esta empresa pública la única respuesta fue: "Si no están de acuerdo, acudan ustedes a los tribunales". Mientras tanto el Ayuntamiento se lavaba las manos como Pilatos.

Pronto hará tres años de la inauguración del polígono y de momento sólo 6 naves se encuentran en funcionamiento y la verdad es que nadie se atreve a instalar allí una industria, pues no se ha buscado ninguna solución al problema. El pasado año ya fueron graves los corrimientos de tierra padecidos y no se tomó ninguna medida. Este año la situación se agrava y el aspecto que

ofrece el Polígono Industrial no puede ser más desolador: Toneladas de tierra y lodo empujan sobre las naves que lindan con el camino agropecuario de la "Cruz de la Vega", el cual por cierto ha desaparecido; agua sin canalizar que vierte sobre las propias parcelas; aceras perdidas entre el barro y eso que ya se han retirado más de 200 camiones de tierra; grietas que se abren por todos partes; naves recién construidas y apuntaladas. Un panorama ante el cual habrá que preguntarse ¿Quién se va a atrever a construir en este lugar?, pues conviene recordar que antes de tres años había que empezar a construir. De esta forma, ya hay los que prefieren dejar su parcela abandonada antes de poner un solo ladrillo.

Los compradores de parcelas pensaban que un ayuntamiento debería velar por los intereses de sus industrias, pues son éstas las que crean riqueza y las que hacen una gran aportación a la economía local y si de lo que se trata es de adquirir un terreno para instalar una industria, no sólo velar por los intereses de estos industriales sino además velar por la transparencia de las operaciones de compra y que no sea para que se especule sino para ofrecer un terreno barato.

Que la construcción de una nave de 600 metros cuadrados ronde los 15 millones de pesetas y que antes de dos años presente síntomas de derrumbamiento no tiene nada de barato, pues todo lo contrario, lo que puede significar es una ruina para cualquiera.

Ya en el año 94 muchos de los compradores de parcelas dijeron sentirse engañados en la operación, pues ellos creían haber comprado un terreno ya urbanizado y totalmente apto para poder construir.

A partir de ese momento el Gobierno Municipal, ha venido dando largas y en lugar de enfocarse en el tema y tratar de darle una solución rápida, se ha dedicado a ofrecer palabrería barata, que sí: "Creación de un Vivero de Empresas en el Polígono", que sí: "Un plan de choque para impulsar la economía" etc.

Sin lugar a dudas mucho discurso propagandístico para que la gente se instale en el polígono. Todo esto viene a sonar a música celestial, en lugar de ayudas urgentes, pues nadie puede tener paralizada una industria 3, 4 años o indefinidamente hasta que se le de una solución. Ya hay muchos empresarios dispuestos a ubicar sus empresas en otras poblaciones limítrofes dónde dan más facilidades e incluso regalan hasta el terreno. Aquí en Priego se quería especular, pero se ha dado la paradoja que muchos fueron a por lana y salieron trasquilados.

Recientemente ha aparecido el Boletín de Información Municipal donde como siempre todo son éxitos y parabienes, por el contrario no se menciona para nada la problemática del Polígono Industrial. También de esto debería informarse a la ciudadanía a través del Ayuntamiento y no esconder la cabecera bajo el ala como el aveSTRUZ.

Tampoco la oposición municipal ha ejercido como tal, para exigir seriamente responsabilidades en este tema y ya la gente se pregunta si el "Pacto de Silencio", también ha llegado a Priego.

El problema del Polígono Industrial es más serio de lo que algunos se piensan y si no se aborda sin dilación y sin tapujos ni ambigüedades, el polígono puede quedar como una zona muerta, en lugar de una zona industrial acorde con los nuevos tiempos y con nuestra ciudad.

Desde esta columna editorial se lanza un S.O.S. por el polígono y la industria local, pues mirar para otro lado, perderse en divagaciones, ignorar lo obvio y eludir responsabilidades, como hasta ahora se viene haciendo, no tiene otro calificativo que de auténtica vergüenza.



Dirección Colegiada: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez, Manuel Osuna. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Publicidad: M. Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna. Dibujos e Ilustraciones: Antonio Ruiz Ramírez. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Teléfono: (957) 541953. Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958. Foto de portada: M. Osuna.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Sobre "La Casa de la Juventud"

CASA DE LA JUVENTUD

En respuesta a vuestra editorial de la Publicación Adarve, de fecha 15 de octubre de 1996, titulada La Casa de la Juventud.

Ante todo y en primer lugar, queremos agradecer el que os hayáis acordado de nosotros, haciendo mención a la Casa de la Juventud, nada más y nada menos que en vuestra Editorial, pues durante el tiempo que llevamos funcionando hemos pasado más bien desapercibidos.

El opinar, el acordarse de los jóvenes, reclamar y solicitar recursos para ellos es de valorar y agradecer, y ello es algo positivo que observamos, en vuestro artículo. Por el contrario, también hemos de ser bastante críticos con otra parte del mismo, ya que alude a los servicios que se ofrecen desde la Oficina de Información Juvenil.

Antes de nada, queremos hacer algunas aclaraciones respecto a los conceptos "Casa de la Juventud" y "Oficina de Información Juvenil" que parecen no estar lo suficientemente claros y se entremezclan: La Casa de la Juventud es un espacio físico, un equipamiento creado para ofrecer a los jóvenes una posibilidad para el encuentro, a la vez que sea una plataforma de animación ciudadana, donde los propios jóvenes y asociaciones puedan llevar a cabo sus proyectos con el apoyo del Ayuntamiento. Dentro del equipamiento de una Casa de la Juventud se ofrecen varios servicios, y uno de ellos es el de Asesoramiento e Información, para lo cual se crea una Oficina de Información Juvenil.

Una vez aclarado este punto, pasamos a realizar un análisis sobre la realidad de estos servicios, sin perder de vista vuestra opinión sobre los mismos:

A.- Respecto a la Casa de la Juventud, hemos de decir que aún falta mucho por avanzar y mejorar, y desde luego, mucho mejor lo haremos con vuestras sugerencias. No obstante, en estos momentos existen cuatro grupos que ensayan en estos locales, a saber Coral Alonso Cano, Compases Rocieros, Grupo Rociero y Grupo de Teatro la Diabla. En cuanto al tema del horario, decir que la franja de horario es reducida es decir mucho: no hablás del horario de 6 a 11 de la tarde en verano, ni de 6 o 10'30 en invierno, además de que la Casa de la Juventud también abre los sábados de 6 a 8 u 8'30 de la tarde. Si eludimos esta información, estamos transmitiendo una información no real y distorsionada. Además, nosotros no hemos tenido quejas de ningún grupo, que tampoco suelen aprovechar al máximo el horario disponible, ya que no ensayan todos los días de la semana. En todo caso, estamos abiertos a nuevas sugerencias, ya que como todo, su funcionamiento es mejorable.

B.- En cuanto a la Oficina de Información Juvenil, creemos que es muy poca la información que de ella tenéis, tal vez por no haber sabido nosotros enfocar nuestra labor hacia los medios de comunicación locales, entre ellos la publicación Adarve.

No obstante, no nos parece correcto que se menosprecie el papel de los tablones de anuncios, que son bastante importantes en cuanto recogen información variada de diversos temas juveniles: oposiciones, formación, cursos, tiempo libre, concursos..., tanto a nivel local, como provincial, etc., y respecto al Carnet Joven, "que no se sabe bien para lo que sirve" creen-

mos también que debe tener alguna utilidad, ya que más de 300 jóvenes prieguenses lo han renovado en este año 1996. Además existen otros tipos de carnets juveniles, que también se tramitan desde esta oficina, y que no vamos a detallar aquí.

Por otro lado, existen a lo largo del año múltiples actividades que se impulsan o en las que colabora la Oficina de Información Juvenil, y a modo de mero ejemplo mencionamos algunos de los programas que se han desarrollado durante este año, donde destacamos:

—Apoyo iniciativas de grupos juveniles: (Senderismo río del Bailón, Senderismo Nocturno, III Marcha en Bicicleta de Montaña).

Actividades Juveniles en Aldeas: Curso de Bailes de Salón, curso de Sevillanas, Acampadas, viajes a la Playa, Ciclo de cine en Aldeas.

—Apoyo actividades infantiles de Campo Nubes y Zagrilla.

—Actividades culturales, formativas y de concienciación: I Muestra de Arte Joven, Cursos de Inglés y Contabilidad, Actividad día Sin Tabaco (paseo en Bicicleta, concurso de carteles en los Colegios, mesas informativas en los Institutos), Fiesta Rock, Ciclo de cine en Priego.

—En cuanto a información

Edición de dípticos sobre objeción de conciencia, salidas universitarias.

Puesta en marcha de una publicación juvenil cartelería continua sobre empleo, cursos, etc.

Información directa a asociaciones y grupos.

—Gestión del programa de objeción de conciencia.

Es de justo reconocer que lleváis vuestra parte de razón, como decimos al principio, pero también creemos que adolecéis de bastante información, y que nosotros, como trabajadores y colaboradores accidentales de este servicio, nos sentimos afectados porque vuestra opinión, vertida a la ligera, pueda malinformar al ciudadano, ya que es mucho nuestro esfuerzo diario por sacar adelante nuestro trabajo, y no es justo que, sin conocerlo a fondo, podáis fácilmente desacreditarlo. Por supuesto que no estaremos aun al nivel de vuestro "Club Nazaret", que no conocimos, eran otros tiempos, pero nos esforzamos en que poco a poco consigamos un hueco mayor entre la juventud de Priego.

Nuestra mayor ambición en este momento es poner pronto en funcionamiento un Programa de Dinamización de la Casa de la Juventud, que si bien lleva ya bastante tiempo planteado, se viene lamentablemente retrasando por falta de disponibilidad presupuestaria. Entretanto no nos queda más que esperar e intentar aprovechar al máximo los, a nuestro juicio, escasos recursos de que disponemos.

Y para finalizar este artículo, hecho sin el menor ánimo de polemizar, sino con el único fin de aclarar algunos puntos, animamos a todos los ciudadanos, principalmente a los jóvenes, a que acudan a la Oficina de Información Juvenil, y conozcan directamente nuestra labor, no limitándose a pasar por la puerta, sino entrar, informarse, formularnos propuestas, colaborar en nuestra nueva publicación..., puesto que, en definitiva, ésto es un servicio público, de vuestro Ayuntamiento, y como tal tenéis el derecho y el deber de utilizarlo, criticarlo, dar sugerencias y opiniones,... Con vuestra colaboración seguro que mejoramos.

Violencia contra la mujer, una cuestión incomprendida

SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES Programa de la Mujer

Durante los días 16, 17 y 18 de Diciembre se celebraron en Córdoba las Jornadas "Violencia contra la Mujer: Una Cuestión Incomprendida", organizadas por el Centro Provincial de la Mujer, que forman parte de la Campaña Provincial de Sensibilización y Prevención de la Violencia contra la Mujer.

Estas jornadas estaban dirigidas principalmente a aquellos profesionales que de un modo u otro deben enfrentarse con el problema en cuestión: Abogadas/os, Psicólogas/os, miembros de las Carreras Judicial y Fiscal, Médicas/os, A.T.S. y demás personas interesadas. No obstante, la no asistencia de representantes de algunos de los colectivos mencionados pone de manifiesto el escaso interés que la problemática de la violencia contra la mujer suscita en determinados sectores que, teóricamente, debieran estar muy sensibilizados con este problema; problema de gran trascendencia tanto por su gravedad como por la frecuencia con la que se producen actos y conductas tan repudiables. Efectivamente, la violencia en sus múltiples manifestaciones, es un fenómeno profundamente enraizado en nuestra sociedad.

No hay que olvidar que la violencia es un delito y son las mujeres, los niños y las niñas quienes sufren en mayor medida este tipo de agresión. El comportamiento violento de algunos varones, como todo abuso de poder, nace de un sometimiento previo de la mujer, de una relación de sumisión totalmente legitimada.

Circulan en la sociedad una gran cantidad de prejuicios sobre esta cuestión y mantenerlos significa conservar comportamientos sociales contrarios a la dignidad, al respeto y a los derechos de las ciudadanas en un estado democrático.

Por vergüenza, por miedo o por falta de información las mujeres víctimas de violencia no deciden poner fin a esa situación.

Buscar el final de esta injusticia significa mejorar el respeto de los derechos humanos y la igualdad entre los sexos.

La Junta de Andalucía a través del Instituto Andaluz de la Mujer ha potenciado la creación de una red de recursos específicos para favorecer una mayor participación e integración de la mujer en la sociedad. Actualmente existen en Andalucía ciento diecinueve Centros de Información Municipal y siete Casas de Acogida para mujeres que han sufrido malos tratos.

Priego forma parte de la relación de municipios que cuentan actualmente con el Centro de Información a la Mujer. En dicho centro las mujeres de Priego y sus Aldeas pueden obtener información y asesoramiento de forma gratuita.

El horario para cualquier interesada es el siguiente:

—Lunes y Viernes de 9 a 15 horas.

—Jueves de 15'30 a 21'30 horas.

Nunca llueve a gusto de todos

ANTONIO MANUEL MOLINA PERÁLVAREZ
FRANCISCO RUIZ LUQUE
MÁXIMO RUIZ-BURRUECOS SÁNCHEZ

Como autores del libro "Apuntes para la historia de Castil de Campos (1812-1856). Los avatares de una emancipación municipal" –libro que el Sr. Fernández López de-muestra desconocer– y en relación con su artículo publicado en el número extraordinario de navidad de este quincenario (Adarve nº 493-494, págs. 40-42) con el título "Queja que a S.A.S. la Regencia del Reino dirige el ayuntamiento constitucional de la villa de Priego de Andalucía" sarcásticamente subtitulado "y estos lodos levantarán densas polvaredas" hemos creído oportuno hacer una serie de puntualizaciones pues el Sr. Fernández López demuestra no estar lo suficientemente informado de lo que sucedió en el siglo pasado con motivo de las segregaciones que se produjeron del municipio de Priego ni de lo que está sucediendo al final de esta centuria con motivo de los trámites que se están llevando a cabo para convertir a Castil de Campos en Entidad Local Menor. No obstante, nos referiremos exclusivamente a la primera de las cuestiones señaladas pues nos consta que de la segunda dará debida cuenta la comisión pro-entidad local de Castil de Campos.

En primer lugar y aunque creemos que se trata de un error tipográfico, Castil de Campos no tuvo Ayuntamiento propio tan efímeramente como se pretende, pues su segunda emancipación se desarrolló durante toda la década de 1844 a 1855 y no de 1844 a 1845 como aparece en mencionado artículo.

En segundo lugar se extraen una serie de conclusiones apoyadas en la "Queja..." objeto del artículo que pueden interpretarse de distinta forma, así por ejemplo el Sr. Fernández López afirma que el Ayuntamiento prieguense de 1813 no estaba en contra de la Constitución, sin embargo se resistía a acatar parte de su articulado, nos estamos refiriendo al artículo 310, Título VI, Cap. I de la Constitución de 1812, en el que se decía "Se pondrá Ayuntamiento en los pueblos que no lo tengan, y en que convenga le haya, no pudiendo dejar de haberle en los que por sí o con su comarca lleguen a mil almas y también se les señalará término correspondiente". Este era el caso de Fuente Tójar y Almedinilla pues tanto una aldea como la otra cumplían sobradamente este requisito como a continuación se demostrará; el Ayuntamiento de Priego al oponerse a la instalación de Ayuntamiento en estas aldeas actuó por tanto de forma anticonstitucional; sin embargo no deberíamos sacar la errónea conclusión de que estas aldeas o nuevos municipios defendieran a ultranza la Constitución emanada de las Cortes de Cádiz, pues con la Restauración absolutista la corporación tojeña llegó a maldecirla y condenarla inútilmente con el fin de que se materializase la segregación pendiente.

Asimismo se califica al Sr. Jefe Político de Córdoba, Barón de Casa Davalillos y a su comisionado Bartolomé Marín y Tauste, encargado de practicar las diligencias para la instalación de los nuevos ayuntamientos, de enemigos del Ayuntamiento de Priego por su animadversión hacia el mismo, cuando tanto un señor como el otro simplemente se limitaron a

aplicar el texto constitucional.

Del mismo modo, en la queja presentada por el Ayuntamiento de Priego a la Regencia del Reino se manifestaba que para que Fuente Tójar reuniese las mil almas el Sr. Jefe Político de Córdoba consideraba como parte integrante de ésta los caseríos de Zamoranos, Castil de Campos y el Cañuelo, sin embargo en el padrón presentado ante la Diputación para la instalación del Ayuntamiento en Fuente Tójar, se certificó que ésta contaba por sí sola con 1.044 almas, sin contar los habitantes que residían en el resto de las aldeas y cortijadas que dependían de su pila bautismal y que por lo tanto se consideraron como integrantes de su comarca, ascendiendo el total de habitantes de la misma a las 2.654 almas. En la misma situación se encontraba Almedinilla que por sí sola contaba con una población de 1.127 almas y con su comarca (incluida por supuesto Las Sileras) arrojaba un total de 2.002 habitantes.

Aunque esta primera segregación de Almedinilla y Fuente Tójar no llegó a consumarse pues la Restauración Absolutista lo impidió, si que llegó a señalárselas un término municipal interino consistente en 600 varas a la redonda de ambas poblaciones hasta que se les señalase término definitivo. Esta medida, aunque provisional, desencadenó un nuevo enfrentamiento entre los ayuntamientos de las poblaciones emancipadas y el ayuntamiento de Priego al no quedar claro quienes deberían ser los encargados de nombrar a los alcaldes pedáneos de aldeas como Castil de Campos o las Sileras que habían dependido de Priego pero que se habían agregado a Fuente Tójar y Almedinilla respectivamente, ya que estas aldeas –aunque con carácter provisional– quedaban fuera de las 600 varas estipuladas y sin embargo estaban dentro de sus términos parroquiales y por tanto dentro de sus respectivas jurisdicciones (estas aldeas llegaron a tener durante cierto tiempo dos alcaldes, uno nombrado por el ayuntamiento de Priego y otro por los ayuntamientos de Fuente Tójar o Almedinilla según el caso); el 5 de noviembre de 1813 la diputación falló a favor de las poblaciones emancipadas haciendo entender al alcalde de Priego que cuando se creó el Ayuntamiento de Fuente Tójar fue con la inclusión de la población de Castil de Campos, dentro de cuyas poblaciones como en las que compusieron el vecindario de Almedinilla, el Ayuntamiento de Priego no podía ejercer jurisdicción alguna pues la elección de aquellas justicias y ayuntamientos estaba aprobada por S.A.S. la Regencia del Reino.

Durante el Trienio Constitucional se volvieron a restablecer los ayuntamientos constitucionales en ambas poblaciones, durando lo que duró el mismo y señalándoseles del mismo modo término municipal aunque en esta ocasión sin el carácter provisional que tuvieron durante la primera emancipación, a Almedinilla se le señalaron 11.000 fanegas y a Fuente Tójar, Zamoranos y Castil de Campos alrededor de las 10.000 fanegas. Fuente Tójar tuvo por tanto que compartir su anterior término municipal con dos nuevas aldeas que van a adquirir la condición de nuevos municipios por primera vez en su historia: Zamoranos y Castil de Campos. En 1820 estas dos aldeas se habían erigido en Ayudas de Parroquia tras solicitud hecha en 1816 al Abad de Alcalá la Real, convirtiéndose las comarcas que abarcaban sus respectivas pilas bautismales en potenciales términos municipales y al igual que ocurrió en 1813 y 1820, años en los que por primera y segunda vez las aldeas de Fuente Tójar y Almedinilla se separaban de Priego, en 1821 ocurría tres cuartas partes de lo mismo, si bien en esta ocasión no fue el municipio de Priego sino el de Fuente Tójar el que perdía dos de las aldeas que se consideraron pertenecientes a su jurisdicción durante los cortos períodos en los que había permanecido emancipado. Ni que decir tiene que la corporación tojeña intentó evitar esta desmembración igual que lo hizo en su día el Ayuntamiento de Priego con ella misma.

En 1823 el Trienio Liberal llegaba a su fin y con él las emancipaciones de estos cuatro municipios; tendrán que esperar a 1844 para emanciparse de nuevo: Fuente Tójar y Almedinilla lo harán definitivamente continuado hoy con su autonomía municipal, Zamoranos en esta ocasión no quiso emanciparse, por lo que respecta a Castil de Campos, aunque se autogobernó durante diez años, sus continuos déficits presupuestarios propiciaron en 1855 su agregación al municipio del Priego en unas circunstancias que están aún por esclarecer.

Las municipalidades de Almedinilla, Fuente Tójar, Castil de Campos y Zamoranos fueron hijas por tanto del constitucionalismo español decimonónico iniciado en Cádiz con la constitución de 1812. Las etapas en las que estuvieron vigentes los regímenes constitucionales más progresistas, en lucha continua contra el absolutismo, coinciden con los períodos en los que estas poblaciones se segregaron de Priego, a veces incluso contra su propia voluntad, como ocurrió con Almedinilla durante su segunda emancipación.

Suscríbase a ADARVE

**Le contamos cada 15 días
todo lo que pasa en Priego**

Carreteras

ANA GARCÍA

El que siga en los últimos días los informativos de Canal Sur televisión pensará que el mal estado de las carreteras sólo afecta a los que viven de Despeñaperros hacia arriba. Sin embargo basta con salir, en coche o a pie, por cualquier carretera o camino para ver que eso no es así.

Escribo en mi pueblo, Molvízar, en una comarca hoy aislada por carretera de todas partes. ¿Por qué? Porque la carretera que nos une con Almería lleva cortada un mes por un desprendimiento en El Lance. La "carretera de la Cabra", la comarcal que une Almuñécar con Granada por el puerto del Suspiro del Moro, está cortada por un corrimiento de tierra que amenaza con sepultar Otívar. La carretera de la Alpujarra, por la que se desviaba el tráfico cuando la carretera nacional 323 tenía problemas, está cortada por un hundimiento. La nacional 323, una carretera de tráfico intensísimo todo el año, única en estado aceptable entre la Costa y Granada, estaba cortada por un hundimiento a la altura de Izbor. Personalmente espero nuevos cortes de esta carretera (hace años cortada un desprendimiento a la entrada del túnel de Izbor) pues he visto que las terreras caídas el año pasado aún no se han arreglado, además se han producido unos hundimientos a continuación de estos desprendimientos. Han habilitado un carril de tierra para los turismos que veremos lo que dura. El tráfico se desvió por Los Guájares, y un hundimiento cortó el carril derecho de una carretera ya parcialmente hundida. Aislados.

Una situación que no es la única en la región. En toda Andalucía nos encontramos con carreteras cortadas, con localidades aisladas por la nieve caída; porque los que trazaron las carreteras no han tenido en cuenta el cauce de los ríos (como el Guadalbullón en Jaén, donde la autovía discurre por el cauce del río) y que éstos tienden, más tarde o más temprano, a correr por donde solían, a recuperar su antiguo cauce. Porque tampoco han considerado el terreno sobre el que se asienta la carretera. No todos los terrenos tienen igual firmeza: no es lo mismo un terreno arenoso que otro arcilloso, una llanura que el desfiladero por el que discurre un río. Las paredes verticales, hechas con una plomada, acaban por venirse abajo, suerte que no se sueltan a nadie. Y también por la imprevisión de la misma Administración. Las obras se comienzan, que yo sepa, cuando hace buen tiempo y no existe la posibilidad de que las lluvias paralicen una obra al aire libre. Para el mal tiempo queda, entonces, el interior, a resguardo de vientos y lluvias. Las reformas de las carreteras se realizan, necesariamente, en esas mismas fechas. Pero hay carreteras que se arreglan en pleno invierno, como la de Cabra, otra carretera por la que parece que tampoco circula nadie. Suerte que sólo ha estado cortada los dos meses anunciados, pero jojo! que está sin terminar y que la volverán a cortar. Los dos meses serán cuatro a saber cuándo.

Nieva en la Alcarria y Castilla se paraliza. Nieva en el Bierzo, y Galicia queda aislada. Caen cuatro gotas en Andalucía y desaparece el puente sobre el río San Juan; desde la costa de Granada sólo se puede viajar a Málaga; desde Montoro no se puede ir entre olivos hasta Ciudad Real; las carreteras que bordean el Guadalquivir se convierten en autovías submarinas... En Alemania, Bélgica, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca... también llueve, nieva, hace niebla... y la gente sobrevive, no se paraliza el tráfico ¿cómo se las arreglan?

Sobre la iniciación de los trámites..

FRANCISCO RUIZ LUQUE Y DIEZ FIRMAS MÁS

De ningún modo podemos pasar por alto las manifestaciones, las dudas y los "acatos" que este señor propugna en su artículo en relación con la iniciación de los trámites para implantar en Castil de Campos una Entidad Local Autónoma, pues creemos que están cargadas de mala intención, que son tendenciosas y tratan de transmitir ideas que atentan contra el legítimo derecho de los ciudadanos a solicitar que la administración esté más cerca de los administrados.

En primer lugar hemos de decir que la introducción que este señor hace sobre cómo quedaría el término de Priego si todas las aldeas imitan el ejemplo de Castil de Campos, nos recuerda las reclamaciones que el 27 de Febrero de 1814 dirigía el Síndico del Ayuntamiento de Priego (D. José Fernando Berdugo y Rincón) a la Excmo. Diputación Provincial oponiéndose a la instalación de Ayuntamiento en las aldeas de Almedinilla y Fuente Tójar.

Podemos entender que en el siglo pasado y en aquella ocasión en que, efectivamente, la implantación de nuevos Ayuntamientos suponía la pérdida de término para el Municipio de Priego se pudiese pensar así, pero...

¿No se da cuenta este señor de que estamos a punto de iniciar el siglo XXI?

¿Es que no se ha enterado aún que una Entidad Local Autónoma no resta al Municipio ni término ni habitantes?

¿No se ha enterado de que nuestros legisladores (afortunadamente con una forma de pensar muy diferente a la suya, propugnan siempre que la Administración esté lo más cerca posible de los administrados?

¿Es que este Sr. pretende que para arreglar cualquier papel, los habitantes de las aldeas tengamos que desplazarnos dos días consecutivos a Priego?

¿Es esa la justicia que este Sr. propone? ¿No es eso discriminación? A continuación habla este Sr. de "una reunión a la que asistieron más de 200 vecinos..."

Quisiéramos pedirle, tanto a este Sr. como a todos aquellos que hablen de este tema que, por favor, antes de hablar o de escribir sobre ello, se informen, pues esa "reunión" de la que usted habla jamás ha existido; y le aclaro: lo que hubo en Castil de Campos fue una solicitud a los habitantes de la aldea para que los que quisieran pertenecer a la Comisión Gestora Pro Entidad Local, lo solicitase por escrito, y hubo más de 200 solicitudes para formar parte de esa comisión! Por ello tuvimos que seleccionar, mediante votación democrática, los diez miembros que compondrían la citada comisión.

Cuando la pregunta ha sido ¿quién quiere Ayuntamiento en Castil de Campos bajo la forma de Entidad Local y de acuerdo con lo establecido en la ley 7/1993 de 27 de Julio?, el número de votos afirmativos ha sido muy superior al obtenido por cual partido político en cualquiera de las elecciones democráticas que se han celebrado hasta el momento. (Contamos en este momento con más de 600 firmas de vecinos mayores de 18 años que así lo atestiguan), y... ¡esos si son la mayoría de la población de Castil de Campos!

Continua este Sr. "de la diáspora" hablando de

que sólo nos hemos preocupado del porcentaje del presupuesto del Ayuntamiento de Priego que correspondería a la Entidad y afirmando que "hemos soliviantado a la población prometiéndoles el oro y el moro...".

Nueva aclaración: la Comisión Gestora Pro-Entidad Local Autónoma jamás ha prometido nada a nadie. Los datos que hemos facilitado sobre futuros presupuestos, son los que nos han indicado, por escrito, los técnicos del Ayuntamiento de Priego, de la Diputación o de E.P.R.I.N.S.A. y en ningún momento hemos dicho ni que estemos de acuerdo o desacuerdo con ellos.

Cuando se traten en la Comisión Mixta expondremos nuestro punto de vista. Hasta entonces, sólo son eso: informes.

Continua este Sr. haciendo una serie de consideraciones, a nuestro juicio disparatadas, y a las que ni siquiera queremos contestar, pues tendríamos que utilizar calificativos bastante desagradables, y no es esa nuestra intención.

Todavía se permite hablar de la parte de deuda que correspondería a los campeños de la que actualmente tiene contraída el Ayuntamiento de Priego...

¿No sabe este señor que ese es uno de los temas a tratar en la Comisión Mixta? ¿No sabe, Sr. Fernández, que la Comisión Mixta Ayuntamiento-Aldea cuenta con los Técnicos apropiados para dar respuesta a este tema? ¿O deben ser los prieguenses de "la diáspora" los que deban decir qué deben pagar o cobrar los campeños?

En esta Aldea no queremos privilegios, lo único que queremos es reclamar los derechos que la legislación actual nos concede. Queremos que la Administración esté lo más cerca posible de los ciudadanos y evitar así molestias innecesarias a los miembros de nuestra comunidad.

Creemos Sr. Fernández que usted opina de la manera que lo hace, porque debe ser de aquellos de los que sólo los mueve el dinero o el "tufillo del poder" como quiere achacarnos a nosotros y es que, Sr. Fernández, todavía hay quien piensa como aquél ladrón que creía que "Todos eran de su condición".

Finalmente termina este Sr. con una apología de la unidad de España a la que sólo le falta que hubiese incluido el ¡Arriba España! ¡Viva Franco!, pues de esta forma estaría más clara y más completa.

¿Pero cree usted, Sr. Fernández, que la implantación de una Entidad Local Autónoma altera para nada la unidad del Municipio, de la Provincia, de la Comunidad Autónoma (no independiente) o de la Nación?

¿O cree usted que los "aldeanos" debemos ser siempre esclavos de la voluntad de los políticos o de los funcionarios de turno en cada momento?

Nosotros creemos, Sr. Fernández, que el sistema democrático instalado en nuestro país, nos permite administrarnos a nosotros mismos, nos permite acercar la Administración a los ciudadanos aunque sea en la forma de Entidad Local y no de Municipio y eso es lo que solicitamos! ¡Eso es lo que queremos!... y nada más.

Como aclaración, creemos que es suficiente. No obstante estamos a su disposición por si todavía le quedan algunas dudas sobre el tema.

Parque Natural: desarrollo o estancamiento

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA COMARCA SUBBÉTICA "INDER"

Días pasados se ha constituido la nueva Junta Rectora de la Asociación de Propietarios de la Comarca Subbética "INDER", en la reunión constitutiva, quedó de manifiesto el entusiasmo y ganas de trabajar de sus componentes ya que ese entusiasmo lo da la fuerza de la razón, que estamos seguros de tener de nuestro lado.

La mayoría de los integrantes de INDER poseen sus propias ideas políticas que para nada influyen a la hora de hacer planteamientos o preguntas sobre lo que está sucediendo en nuestra comarca últimamente; son preguntas inocentes a las que no encontramos respuestas lógicas.

1º) ¿Qué ha tenido que pasar en esta comarca durante muchos años para que viniera un iluminado y decidiera catalogar nuestras tierras como Parque Natural?

Nuestra inocente o ingenua respuesta es que los hombres y mujeres de estos pueblos hemos sido capaces de cuidar nuestro entorno para que así lo pareciera; además sin ningún coste para la Administración, o lo que es igual para el bolsillo de todos los andaluces. Siempre se han quitado piedras, se han desbrozado arroyos, se han quitado zarzales, al fin y al cabo se ha mirado de hacer una agricultura racional, respetando al máximo el medio ambiente, porque ante todo, este es nuestro hábitat. Por eso nunca aceptaremos que ahora que estos señores iluminados han visto lo que hemos sido capaces de conservar durante tantísimos años se repartan cargos, coches y se llenen de autoridad y derecho para disponer en lo nuestro, respaldados por una legislación ajena a nuestras necesidades, poniéndose a vigilar por todas partes por si cortamos una mata con 2 milímetros de diámetro más de lo que ellos han decidido que es el límite, para poder justificar su sueldo; sin pararse a pensar que somos nosotros los que hemos hecho de esto un Parque, no ellos. Tampoco se han dado cuenta de la psicosis que están creando contra todo arbusto que nazca alrededor de un olivo. Está claro que el olivo, está condenado a dar preferencia a cualquier especie arbórea que nazca a su lado. Y en este punto sí que INDER pide a todos firmeza e intransigencia, la mayoría no tendremos grandes carreteras pero hasta la función clorofílica llegamos y sabemos que lo mismo de bueno es un olivo que una encina, solo con un matiz, que el olivo es nuestro medio de vida, por él subsistimos y por eso lo mimamos; sin embargo para la Delegación Provincial de Medio Ambiente parece ser que el olivo es algo perjudicial, nocivo; si no, que nos expliquen por qué en carta dirigida a esa Delegación en el mes de Octubre pasado solicitando repoblar 0'7 Hectáreas de encinas (pidiendo además las plantas y protecciones) y a su vez, repoblar 2'5 Hectáreas con olivos en la misma parcela, se concede sin ningún requisito la plantación de encinas, y por el contrario para el olivo se pide Memoria Descriptiva de las características físicas, estudio climatológico y vegetativo del terreno así como un estudio socio-económico que aconseje la plantación de olivos... ¡¡¡Váyanse a tomar viento a una era!!!. El estudio socio-económico, señores, es que nosotros comemos del olivo y tenemos que plantar olivos mejor que encinas, de todas formas no tenemos nada en contra de que quien coma de la encina, plante encinas.- Carcabuey 1 de Diciembre de 1996

¿Feliz 97...?

ISABEL RODRÍGUEZ

A punto de doblar el último recodo de otro año (otro año ante cuya llegada acumulamos proyectos, expectativas, deseos y propósitos, de los que pocos sobrevivieron a la embestida de los acontecimientos), me pregunto si no resulta un sarcasmo desear y desear-me el "Feliz Año Nuevo" ritual. Una simple ojeada al agonizante 96 nos persuade del cúmulo de dolor, injusticia, explotación y tragedia que se adensan en sus 366 días de año bisiesto. Catástrofes naturales –aún hiere nuestros ojos el horror de Biescas–, los daños atroces que los humanos somos capaces de causar: las matanzas, secuestros, torturas de tantos inocentes a manos de terroristas sanguinarios entre los que demasiadas veces se encuentran los propios Gobiernos, los ejércitos, las policías, los siniestros escuadrones de la muerte; la brutalidad de la pena de muerte, su absoluta falta de piedad; el abuso de los débiles, la explotación laboral, sexual y bética de los niños, la impune残酷 ejercida contra ellos; la miseria a que la opulencia de los ricos condena a los más pobres; el odio racial, el genocidio, la desesperanza: la herida abierta por la que Zaire se desangra inconteniblemente ante la indiferencia de los poderosos; la soberbia de unos políticos más y más encastillados en la torre de marfil de su lucro personal y su sed de poder; la burla de la democracia, el amordazamiento de la soberanía popular; la impunidad de los de arriba y la indefensión de los de abajo; la残酷 terrorista que se atreve a organizar sus siniestras manifestaciones ante la casa de una de sus víctimas; la tenebrosa red de impunidades laboriosamente tejida en torno a los crímenes de Estado...

¿A qué seguir? El doloroso recuento se haría inacabable. Y el ánimo se nos ennegrece, y sentimos que desearnos un feliz año nuevo no es sino una

burla, una mentira añadida a la carga de males que nos agobian. ¿Feliz 97? ¿Feliz...? ¿No resulta casi obscenos hablar de felicidad, evocar la felicidad en este mundo de desastres?

Y, sin embargo, felicidad es la suprema aspiración humana. Felicidad, no satisfacción momentánea, no la embriaguez instantánea que nos brinda un dichoso azar, un golpe de fortuna o lo confortable de una existencia que tuvo la suerte de producirse en el lado privilegiado de la vida. Felicidad, si existe, es algo interior y de alguna manera inalienable, que quizás sólo pueda nacer del acuerdo íntimo con uno mismo, con las exigencias de la propia conciencia, y de la convicción de que, pese a todo, como expresó Camus, "hay en los hombres más cosas dignas de admiración que de desprecio".

Porque, junto a tantos males como incuestionablemente nos cercan, no es menos incuestionable, la presencia de seres luminosos que alumbran la vida con la irradiación de su esperanza, de su lucha incansable, de su indómita rebeldía: tantas y tantos como a diario entregan su vida en tantos y tan diversos frentes: en ONGs; en una lucha política noble, guiada por el ideal de una sociedad mejor; en la oposición frontal y arrriesgada a cuanto quebranta la dignidad y la libertad humanas; los forjadores de la paz que sin desmayo se manifiestan frente a la violencia y el odio; los que ponen su vida, su tiempo, su rico potencial humano, al servicio de los otros; los jóvenes que, justamente airados, enarbolan la bandera de su reivindicación de una enseñanza digna, de un futuro más claro.

Todos ellos conforman la anónima y magnífica legión de la esperanza, el rostro humano de nuestro quebrantado mundo, la razón de la indesmayable fe. En definitiva, la razón última e invicta de que, en el recodo final del año que termina, podamos desearnos un año nuevo nada más y nada menos que feliz.

Radiografía del juguete

JUAN DE LA CRUZ AGUILERA AVALOS

Amaneció la sala un tanto alborotada, lo que se dice manga por hombro, todo patas arriba; y con un aspecto desangelado: muñeca por allí, tanqueta y rifle por allá; coronada por los más ingeniosos y asombrosos artefactos impulsados, eso sí, por lo más evolucionado en tecnología. Pero el niño, tras un pronto de espectación y asombro y también curiosidad, vaga por la sala como un –impersonal y frío– juguete más, o mejor como una viviente marioneta pero con lucidez e intensa vida. Pienso el niño, que tal vez lo han apiporradado de juguetes para que deje tranquilos a los mayores y no les complique la vida.

En la alcoba contigua el niño vocea:

- Papá, yo no quiero tanto juguete, quiero que me lleves al campo y que podamos hablar y que me pueda sentar en los matorrales para ver pasar a las lagartijas con sus rabos electrificados. Y subirme o trepar por la tapia para alcanzar el nogal.

- Hijo, también son primorosos los juguetes y divertidos, además de que enseñan cosas.

- Papá, no te rías de mí, "hombre", los juguetes no enseñan nada, son un producto híbrido lanzado al mer-

cado con marchamo (pedagógico, me parece que se dice) y lo que hacen es atrofiarnos y estimular nuestro apetito consumista. Olvidan a los niños como tales, a su imaginación, a su fantasía. Son fríos y sin alegría. Yo, lo digo con dolor, pues con que mi perro levante una pata me emociona más. Es natural, nos entendemos y comunicamos.

El niño (él es el mejor juguete) nos regala variedad de juguetes mágicos y reveladores, su fuente de vida contaminante e inagotable, su espontaneidad sin reservas, la alegría sana y franca del que confía y espera; y ese mohín burlón de espesas sonrisas..

También los mayores debemos y es nuestra obligación, transmitirles muchas cosas con ardor y respeto. Vida que no dona, no es tal. La vida clarea y es más copiosa en los niños, de aquí su permanente lección que hemos de aprovechar y enriquecernos. Atesoran dones que no han sido aprovechados ni manipulados.

No es mi interés entrar en diatribas; yo pienso que en el término medio está la virtud y que todo el monte no es orégano. Hay padres (y muchos quiero creer) que para ellos los juguetes son secundarios. Lo principal es esa especie de entronización alimentada por igual entre padre e hijo.

Entregados los premios del III Certamen Nacional de Pintura "Adolfo Lozano Sidro"



M. Osuna

Joaquín Millán, ganador del premio dotado con un millón de pesetas, a la derecha del alcalde Tomás Delgado.

En días pasados tuvo lugar en Priego de Córdoba la entrega de los premios del III Certamen Nacional de Pintura "Adolfo Lozano Sidro", cuyo ganador en la modalidad de técnica libre fue el madrileño, nacido en Arganda del Rey Joaquín Millán, al que se le entregó el premio dotado con un millón de pesetas. La obra ganadora lleva por título "Venecia". En la modalidad de acuarela –que es novedad en este certamen– el premio dotado con trescientas mil pesetas correspondió al malagueño Guillermo Oyá-güez Montero, por su

obra en acuarela titulada "Paisaje solo". Además de estos dos premios, también se entregaron cuatro menciones de honor, dos por cada modalidad. Al acto de entrega de premios, asistió el representante de la obra socio-cultural de Cajasur Rafael Martín y el alcalde de Priego Tomás Delgado Toro. Tras la entrega de los premios ambos felicitaron a los ganadores, además, también hubo palabras de elogio para el director del Patronato Adolfo Lozano Sidro, Miguel Forcada, el cual está llevando una importante labor cultural desde

el patronato que él dirige, sobre todo en lo relacionado con temas de pintura, como se viene reflejando durante tres años consecutivos con este importante certamen a nivel nacional, al igual que con los Cursos de Paisaje que se vienen celebrando cada verano en Priego. El representante de la entidad financiera Cajasur, añadió que la entidad a la que el representante está y seguirá volcada con todos los temas socio-culturales que se celebren y que prestará toda su ayuda para seguir fomentando la cultura en nuestra tierra.

"Charqueros del olivar", una nueva publicación de Enrique Alcalá

Recientemente ha aparecido una nueva publicación de nuestro colaborador y Cronista Oficial de la ciudad Enrique Alcalá Ortiz.

Se trata de un pequeño cuaderno de literatura de 46 páginas al que titula Charqueros del Olivar. Con el mismo Enrique Alcalá nos muestra su profunda admiración por nuestra tierra, me-

diante un romance utópico y un centenar de coplas, desgarradas y penetrantes. Los charqueros eran el último eslabón de la cadena productora del aceite. Se ponían con cazos y cubetas en los desagües de las almazaras por donde discurría el alpechín que recogían para posteriormente sacarle la poca grasa que aún llevaba. Enrique Alcalá

ha sabido mostrarnos en sus estrofas de tres versos los sudores y las fatigas del tajo de los miles de trabajadores temporeros de toda Andalucía.

Este nuevo libro viene a engrosar su ya larga e importante lista de publicaciones que desde el año 1983 viene desarrollando como poeta e historiador local.

Se reúne en Priego la Asociación Provincial de Museos

El pasado día 14 de Diciembre se celebró en la sede del Museo Histórico Municipal, por vez primera en Priego, una asamblea ordinaria de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, en la que se trataron diversas cuestiones alusivas a esta asociación y las actividades programadas o relacionadas con ella.

A la reunión asistieron los representantes de los siguientes museos: Almedinilla, Cabra, Cañete de las Torres, Fuente Tójar, Lucena (en gestación), Montemayor, Montoro, Palma del Río, Priego (Museo Histórico Municipal y Casa-Museo de Niceto Alcalá-Zamora), Puente Genil, Santaella, Torrecampo y Villa del Río, excusando su asistencia los de Bujalance, Doña Mencía, La Rambla, y Zuheros.

Los asistentes fueron recibidos por los miembros de la corporación municipal, Luis Rey y Arturo Matilla, este último Concejal-Delegado de Cultura y Museos, que insistieron en la importancia de los museos como instituciones locales y su papel en la difusión de nuestro Patrimonio. Igualmente animaron a los representantes de los museos presentes a integrarse dentro del Sistema Andaluz de Museos, en cumplimiento del Reglamento de Museos de la Comunidad Autónoma Andaluza, de reciente aparición.

La Asociación de Museos tiene en su haber una larga gestación, de varios años, que culminó en Julio de 1994 con la inscripción de la misma en la Delegación de Gobernación de la provincia. Entre sus fines se señalan "la protección y defensa del Patrimonio Histórico y Cultural" así como "su rehabilitación, investigación y divulgación". Igualmente, la Asociación contempla la "organización de actividades de índole cultural y museológica", así como "fomentar el conocimiento de los Museos Locales de la provincia y la promoción de estos centros en los aspectos de exposición, educación e investigación científica".

Entre las actividades ya realizadas por la Asociación en su andadura, destacamos la edición de una Guía de Museos Locales de la Provincia de Córdoba, y la organización de las Jornadas Formativas sobre Vigilancia y Protección del Patrimonio Histórico.

Las lluvias torrenciales provocan el desbordamiento del río Zagrilla

Una fuerte tormenta descargó el pasado día 9 en la comarca de Priego. La parte más afectada fue la Aldea de Zagrilla, donde el río que lleva su mismo nombre se desbordó provocando grandes daños en chalés y fincas colindantes.

Durante el verano del año 1994 el cauce de este río fue objeto de una amplia obra de ensanchamiento y profundidad a la vez que se construyó un nuevo puente mucho más grande. Estas obras levantaron energéticas protestas por parte de grupos ecologistas, que manifestaron en aquel momento, que la deforestación practicada en las márgenes del río unido a la modificación del cauce supondría un aumento de velocidad del agua y por consiguiente una acelerada erosión aguas abajo.

Ahora el temporal de precipitaciones de días atrás y la tormenta del pasado día 9, han propiciado una gran crecida del río y el consiguiente desbordamiento. La lluvia más fuerte cayó entre las 13 y 13'30 horas de la tarde, llegando a medirse unos 40 litros por metro cuadrado entre el jueves y el viernes. El valor de los daños aún están por determinar y la carretera local Priego-Zagrilla, estuvo cortada el ser invadida por el cauce del río, el cual llevaba mucha corriente. También se tuvo que movilizar a operarios municipales y Protección Civil para ayudar a limpiar el barro y quitar los olivos que se desprendieron de las fincas colindantes a la ca-

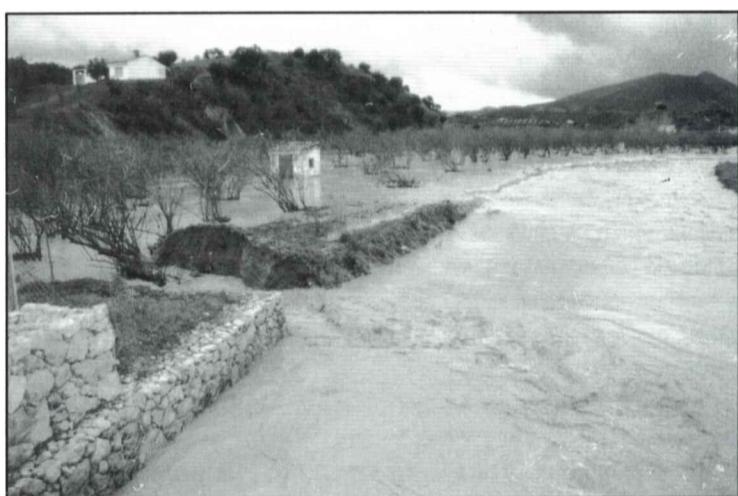


M. Osuna

El agua anegó las fincas colindantes.

rrertera, las cuales, algunas de ellas se encuentran a una altura de 4 metros de desnivel. Afortunadamente no se registraron daños personales algunos.

En el casco urbano de Priego, solo se registraron inundaciones en varios colegios, empresas y viviendas particulares, que posteriormente, los afectados solucionaron.



M. Osuna

Los membrillares quedaron totalmente empantanados.



M. Osuna

El nivel de las aguas llegó a las mismas puertas de los chalés.



M. Osuna

La carretera de Zagrilla quedó cortada por el desbordamiento del río.

Los corrimientos de tierra en el polígono de "La Vega" amenazan la estabilidad de varias naves

Varias naves ubicadas en el Polígono Industrial de la Vega y concretamente las colindantes al camino agropecuario de la "Cruz de la Vega" se ven seriamente amenazadas por los corrimientos del terreno.

Ya en el año 1994, año de inauguración de este polígono, a pesar de ser un año climatológicamente seco, ya el terreno sufrió corrimientos con las primeras lluvias, con lo que muchos compradores de parcelas por aquel momento dijeron sentirse engañados ante la escasa fiabilidad que presentaba el terreno para poder construir, aparte de los gastos adicionales que suponía poder edificar con ciertas garantías (Véase Adarve 437-438 Feria Real 1994 pág. 22 y 23).

Las lluvias del pasado año ya pusieron de manifiesto las deficiencias que el planeamiento del polígono tenía, sin que se tomara ninguna medida para paliar los desperfectos.

Este lluvioso invierno ha venido a acentuar más la situación, que ya ahora se hace insostenible para algunas de las escasas empresas allí ubicadas, que tienen serios problemas, no sólo para poder desarrollar su trabajo con normalidad, sino con la continua amenaza de saber que el terreno puede deslizarse aún más en cualquier momento.

El pasado día 4 antes de recogerse los últimos 70 litros de los días 5, 7, 8 y 9 fueron tomadas las fotografías de la portada al igual que las que ilustran estas páginas.

Redacción

Numerosas grietas se han abierto en las oficinas de una de estas naves a pesar de que las mismas dan para la parte delantera.

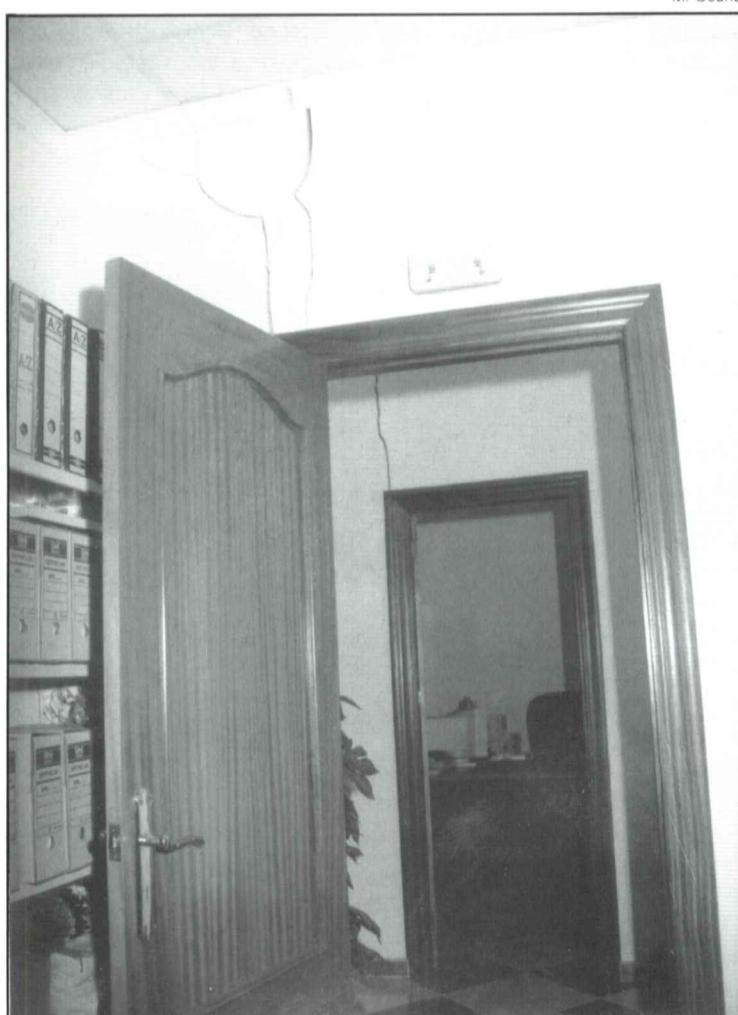


M. Osuna

Como se puede apreciar el acerado está prácticamente sepultado por la tierra desprendida, donde supuestamente debería existir una parcela.

M. Osuna

fías de la portada al igual que las que ilustran estas páginas.



M. Osuna



El empuje efectuado contra el lateral y parte posterior de una nave, han hecho que su propietario se vea en la necesidad de apuntalarla, pues ya el pasado año se le abrió una pared.

Huelga estudiantil en Priego

Los alumnos de enseñanza secundaria de Priego (Instituto Alvarez Cubero y Fernando III El Santo), se manifestaron al igual que también lo hicieron alumnos de toda España en este mismo día, al no estar de acuerdo con la política de educación que está llevando a cabo el gobierno del PP.

Según sindicatos de los estudiantes, el gobierno a recortado notablemente en los Presupuestos Generales del Estado, la partida destinada a Educación, lo que afectará el nivel educativo en lo sucesivo; y por otro lado aumentan las partidas destinadas a subvencionar al sistema de enseñanza privada. Por todo ello los estudiantes de toda España se manifestaron el pasado día cinco, ganándose el pulso al gobierno de la Nación; los sindicatos estudiantiles anunciaron que si no se soluciona el problema, seguirán movilizando a los estudiantes de toda España. En Priego la huelga y manifestación contó con un numerosa asistencia de los alumnos, como se puede apreciar en la fotografía.



M. Osuna

Rompió el "duende" de la Milana

Fue el pasado día 28 de diciembre festividad de los Santos Inocentes cuando comenzó a brotar el agua del manantial denominado "El Duende" en la Milana. Casi doce años ha estado dormido, pues su última aparición fue un 14 de febrero de 1985 festividad de San Valentín. Ya se decía el pasado año que si con la lluvia caída no había hecho aparición, jamás ya volvería a hacerlo. Nada más lejos de la realidad, pues los 285 litros

de lluvia recogidos por metro cuadrado durante 20 días prácticamente ininterrumpidos en el mes de Diciembre han sido más que suficientes para que "El Duende" hiciera acto de presencia.

Prácticamente todo Priego se ha acercado a contemplar in situ como cae el agua con fuerza y abundancia, habiendo sido necesario conducir este agua que a su libre albedrío atravesaba el camino.



CLINICA DENTAL

La Ribera, 22-2º B • Telf. 54 23 48

MANUEL PEIX SANTOS

MÉDICO-ODONTOLOGO

*Licenciado en Ciencias Dentarias,
Diplomado Superior en Estomatología y
Cirugía Buco-dental*

Atendemos las siguientes compañías:

ASISA - ADESLAS - MEDITEC - PREVIASA

Consulta: Lunes, martes y miércoles en horario de mañana y tarde.

M. Osuna

Celebradas las II Jornadas de Turismo en Espacio Rural

En la Villa Turística de Priego, tuvo lugar el pasado jueves día 19, la celebración de la II Jornada sobre el Turismo Rural en Andalucía. La primera se celebró el pasado año 95, y de la cual se extrajeron conclusiones importantes, que durante todo un año se han llevado a la práctica, y con ellas se están solucionando –en parte– algunos de los problemas con los que cuenta esta parte del sector turístico en Andalucía.

Con esta segunda jornada se pretende –además de tener una toma de contacto con los tres tipos de agentes implicados como son Ayuntamientos, empresarios y la Administración Turística–, exponer en común problemas, prioridades, puntos de vistas y compromisos. La Jornada está enmarcada dentro de un foro permanente sobre turismo en los espacios rurales, que se pretende consolidar como punto de referencia estable en los ámbitos de debate turístico existentes en Andalucía. La inauguración de ésta segunda jornada corrió a cargo del director general de planificación turística de la Junta de Andalucía, el cual estuvo acompañado por el delegado provincial de turismo y deportes Ramón Narváez Ceballos, el presidente de la Mancomunidad de la Subbética, Rafael Sicilia y los Alcaldes de Priego Tomás Delgado y Lucena Antonio Ruiz.

El programa de trabajo de la Segunda Jornada sobre Turismo Rural se dividió en tres paneles; un primero en el que se trataron las tendencias en casas de alojamiento rural en Andalucía; problemática de las actividades al aire



M. Osuna

Inauguración de las II Jornadas Sobre Turismo Rural en Andalucía. (19-12-96). El director general de Planificación Turística, Joaquín Auriolés Martín, se dirige a los asistentes.

libre; gestión hotelera en el mundo rural andaluz y hostelería rural en el mismo. En el segundo panel se expuso el desarrollo endógeno y turismo rural; la formación como instrumento para la calidad en el turismo rural y las expectativas y potencialidades de la captación de demandas desde el rural hacia el interior. En el tercer y último panel se trató como único punto el papel de la Administración en el turismo rural.

Finalizó esta II Jornada sobre Turismo Rural en Andalucía con la clausura a cargo del Director General de Planificación Turística, Joaquín Auriolés Martín, el cual valoró de muy positiva la jornada, de la cual se han sacado ideas claras destacando el mejor conocimiento del sector, mediante una política de investigación tensa; impulsar la política del sector mediante políticas de formación. También se ha destacado la reclamación de eficacia en la actuación

de centros públicos, en el sentido de que, en la actualidad existe mucha burocracia y lentitud, es por ello por lo que se reclama una mayor coordinación entre la administración turística concreta con el resto de las administraciones que tienen responsabilidades relacionadas con el turismo, como es medio ambiente, sobre todo con el turismo rural; como también agricultura, con los grupos líder y como es obras públicas, en materia de acceso.

Breves

Curso para policías locales sobre extranjería

Dentro de los planes de formación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (E.P.S.A.), con la colaboración de la Delegación de Gobernación y Ayuntamiento de Priego, se ha desarrollado en Priego entre los días 2 y 5 de diciembre, un curso comarcal para Policías Locales; dicho curso ha tratado sobre todo lo referente a extranjería. Al mismo han asistido Policías Locales de toda la comarca y ha sido impartido por Juan Manuel de Toro, Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía (Brigada de Extranjería).

Durante los días que ha durado el curso, se ha analizado y estudiado la legislación vigente en nuestro país referente a extranjeros. Así mismo este contacto entre funcionarios del Cuerpo Superior de Policías y Policía Local, servirá para un mejor desarrollo de la colaboración entre ambos

Cuerpos, sobre todo en lo que respecta a materia de extranjería.

Gran éxito de la columbicultura prieguense en el IV Concurso Provincial

Del 22 al 25 de diciembre se ha celebrado en la vecina localidad de Baena el IV Concurso-Exposición Provincial de Palomos de Raza. En él la Sociedad Columbicultora Prieguense, como en ediciones anteriores, ha vuelto a demostrar ser la de mayor nivel en nuestra provincia.

Un total de 9 ejemplares de criadores de esta sociedad han obtenido premio en las diferentes clasificaciones. Así en la raza Colillanos, José Trujillo conseguía un segundo premio en la categoría de palomos adultos y el primero en pichones del año 96.

En raza Jiennense, el primer puesto de adultos era para Manuel Bretones, siendo los dos segundos premios, de adultos y pichones, para José Vicente Díaz.

En palomos de raza Granadina, el primer premio de adultos fue para un ejemplar de Pepe Caballero; y en pichones los tres primeros lugares para socios de la Sociedad Prieguense: 1º para Cayetano Mérida, 2º para Manuel García Izquierdo y 3º para Manuel Francisco Ruiz.

Un año más la Sociedad Columbicultora Prieguense, que ya cuenta con más de treinta socios, muestra a nivel provincial la calidad de los palomos que sus componentes crían. Este éxito viene a sumarse al de participación y organizativo del IV Concurso Local "Ciudad de Priego" que se celebró en nuestra ciudad del 5 al 8 de Diciembre y en el que se dieron cita columbicultores de varias provincias andaluzas.

Balance de la II Marcha contra el hambre

Proyecto de rehabilitación de una vivienda para una familia necesitada

El dinero sobrante (20% del total de la recaudación) tras financiar el proyecto de Manos Unidas se ha destinado a contribuir a la rehabilitación de una vivienda que no reunía las condiciones mínimas de dignidad, donde vive una familia sin recursos. En el artículo, la asistente social de Cáritas explica la naturaleza del caso.

Cáritas interparroquial sigue trabajando hoy día en ayudar social y económicamente a personas y/o familias que, aunque nos parezca extraño, siguen sufriendo situaciones de pobreza o de marginación.

En Priego, aún son comunes los problemas de falta de vivienda, de falta de integración social, de escasos valores morales y formación profesional, de menores no escolarizados, de drogas o de ingresos económicos muy escasos.

El problema que siempre nos surge es, como podréis suponer, la falta de recursos con los que contamos para paliar dichas situaciones. Por lo tanto, queremos hacer una mención especial a la participación económica que ha hecho la Plataforma Marcha contra el Hambre como ayuda a nuestros casos más urgentes.

Se trata de un matrimonio con dos hijos que habitan una vivienda cedida por la Parroquia. La casa, aunque con unas condiciones básicas (agua, coccina, aseo...) solamente contaba con un dormitorio para los cuatro miembros, de manera que los dos hijos dormían con los padres.

La familia solamente cuenta con una pensión no contributiva (35.000 ptas.) que cobra la mujer por enfermedad, ya que el marido se encuentra en paro y no tiene ingresos. Gracias a la colaboración de varias entidades sociales de Priego se ha conseguido ayudar a la familia económicamente para que el marido monte y trabaje su propio kiosco de venta al público. Aún así, siguen siendo escasos los ingresos familiares a la hora de mejorar la vivienda.

De la Junta de Andalucía se habían recibido 600.000 ptas. como subvención a fondo perdido para la rehabilitación de la casa, aunque existía el problema de que dicha subvención solamente se puede percibir siempre y cuando la familia aporte otras 600.000 ptas., cosa que en este caso era imposible.

Gracias pues a la aportación de la Marcha contra el Hambre (565.854 ptas.) se ha conseguido dicha cantidad para ampliar la vivienda, hacer un cuarto de baño y mejorar el estado de la



Niños sin escuela en Bolivia.

cocina; y hoy día esta familia puede disfrutar de un derecho básico para cualquier persona: una vivienda digna.

Esperamos que en otros años esta iniciativa siga apoyando a las familias que aún sufren necesidad en nuestro pueblo. Porque no podemos olvidar que la solidaridad no solamente debe existir para compartir con el Tercer Mundo, sino que aún hay mucho trabajo por hacer aquí mismo, en nuestro pueblo.

Cáritas Interparroquial.

Que no pare la marcha

Carta de la delegada local de Manos Unidas a los jóvenes de Priego que hacen posible la mejor "marcha" de la ciudad

La campaña de "Manos Unidas 1996" ha acabado y no sería de justicia cerrarla sin agradeceros, a vosotros los jóvenes y mayores de Priego, vuestra solidaridad, vuestra generosa colaboración, vuestras ganas de hacer el bien, tal y como se demostró en la II Marcha contra el Hambre.

Gracias a vosotros el proyecto que este año nos habíamos propuesto, se está realizando; y si bien es cierto que no sólo ha sido en este acto donde el pueblo de Priego ha respondido generosamente a nuestra petición de ayuda, es indiscutible que gracias a vosotros, a vuestra "MARCHA" todos nuestros vecinos supieron de la "movida" de Manos Unidas, os convertisteis en los mejores portavoces de necesidades reales que se van a solucionar.

Os doy las gracias, por tanto, en nombre de MANOS UNIDAS.

Sería imperdonable no reconocer y agradecer el trabajo y esfuerzo de los organizadores, de todas las entidades colaboradoras y los particulares que hacen realidad la Plataforma para la

nes, partidos y asociaciones políticas.

El dinero recaudado se ha repartido de la siguiente manera:

- **2.020.011 ptas.** para el proyecto de **Manos Unidas: ampliación de una escuela de educación primaria en Bolivia**. Con esta aportación, que completa la recaudación obtenida por la ONG Manos Unidas (más de cuatro millones de pesetas), quedaba cubierta la totalidad del proyecto y el principal objetivo de la Marcha contra el Hambre.

- El sobrante, **565.854 ptas.** se ha entregado a la cuenta abierta por **Cáritas interparroquial "Pro Ayuda Vivienda"** (véase el artículo adjunto de Cáritas interparroquial) y a permitido la consecución de otras 600.000 ptas. de subvención de la Junta de Andalucía. Esta ayuda urgente a estos vecinos humildes de nuestra ciudad se ha demostrado que respondía a una necesidad real, perentoria, urgente. Además gracias a la atentísima actuación de la asistente social de Cáritas, un técnico de los servicios sociales municipales y un matrimonio voluntario de la parroquia del Carmen se ha contrastado la absoluta veracidad de los datos.

De esta manera se ha cumplido el segundo objetivo de nuestra manifestación: llamar la atención sobre las necesidades sociales de nuestra propia ciudad y poder aportar alguna cantidad para socorrerlas.

Para que las cuentas no ofrezcan duda alguna, creo que es conveniente subrayar dos aspectos que demuestran el rigor y la seriedad de la convocatoria.

- Se han comprobado la recuperación de los carnés de la marcha, identificando el total entregado con las cantidades anotadas.

- Todos los gastos que ocasiona la Marcha contra el Hambre (papelaria, cartelería, publicidad, bebidas, equipos de sonido, material propio...) se realiza a cargo de la subvención aportada por el Excmo. Ayto. de Priego de Córdoba y por patrocinadores privados, bien a cambio de publicidad o a fondo perdido. ESTO GARANTIZA QUE TODO EL DINERO QUE SE RECAUDA VA A LOS FINES PREVISTOS, y no se gasta en material alguno.

Nuestro tercer objetivo, la **concienciación y sensibilización** de la población quedó manifiestamente cumplido: todavía quedan en nuestro recuerdo la gran cantidad de participantes, y el ánimo y buen espíritu de esa mañana; el atrevimiento a la hora de buscar más y más patrocinadores y la constancia a la hora de cobrarles. Todo queda resumido en esos "dos millones y medio de gracias".



INFORMACION MUNICIPAL

PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL



NOTA INFORMATIVA

Como ya viene siendo habitual y bajo la coordinación de los Servicios Sociales Municipales, el pasado día 23 de diciembre de 1996, con motivo de las fiestas navideñas, la corporación municipal visitó el Centro de Día de Tercera edad. El acto consistió en una merienda y entrega de un obsequio y claveles a todos los asistentes. Posteriormente se procedió a visitar la nueva residencia GESRETERPRI. Los cincuenta y siete residentes que hay en la actualidad, acogieron calorosamente la visita de la corporación, quien por su parte hizo entrega de un obsequio a cada uno de ellos.

Asimismo el día 4 se visitaron las diferentes residencias de nuestra localidad, Arjona Valera, San Francisco y San Juan de Dios, las cuales cuentan hoy con cuarenta, treinta y siete y treinta y cinco residentes, respectivamente. A cada una dichas residencias se obsequió con una pequeña cesta de navidad.

La tradicional visita que la Corporación Municipal viene realizando cada año por estas fechas a las residencias, tiene como objetivo felicitar y obsequiar a los residentes, que un día por las circunstancias, tuvieron que pasar éstas en éste su segundo hogar.

Servicios Sociales Municipales

NOTA INFORMATIVA

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba comunica

Que en Boletín Oficial de la Provincia (BOP) se ha publicado las Bases íntegras de los procesos selectivos para cubrir las siguientes plazas:

-1 plaza peón de la construcción. Concurso de méritos libre. BOP. N° 286 de 13 de diciembre del 96.

-4 plazas de policía local. Oposición libre. BOP. N° 287 de 14 de diciembre del 1996.

-2 plazas de oficiales de la construcción. Concurso oposición libre. BOP. N° 288 de 16 de diciembre del 96.

Una vez que aparezca publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el anuncio correspondiente a estas plazas, se abrirá el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en estas pruebas.

Priego de Córdoba, 23 de diciembre de 1996

El Alcalde

INFORMACION DE SERVICIOS SOCIALES

El Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Tomás R. Delgado Toro, junto con la Delegada de Servicios Sociales y Mujer, Gracia Reyes Quiles, dan a conocer, al igual que en años anteriores, datos relativos a la memoria de actividades de los Servicios Sociales Municipales durante el año 96.

Los Servicios Sociales se arbitran a través de un convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y nuestro Excmo. Ayuntamiento, aunque si bien éste regula estrictamente lo que son los Servicios Sociales Comunitarios, en nuestro Municipio se apuesta por una estructura más amplia y de ahí que hablemos de "Servicios Sociales Municipales".

Esta estructura está integrada por:

- Servicios Sociales Comunitarios.
- Centro Municipal de Información a la Mujer (C.I.M.).

-Centro de Estimulación Precoz.

Los profesionales que atienden dichos servicios son un director, una administrativa y tres trabajadores/as sociales, como personal de base establecido en convenio, una abogada (C.I.M.) una psicóloga y educadora (Centro de Estimulación Precoz), a lo que se suma, aunque no de modo continuado el apoyo de un/a auxiliar administrativo.

La memoria se vertebra en torno a lo establecido por el Plan Concertado para el Desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en las Corporaciones Locales y la propia Ley de Servicio Sociales de Andalucía (4 abril 1988).

A).- Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento.

Con objeto de dar la mejor atención a todos los ciudadanos/as de Priego y aldeas se establecen tres Unidades de Trabajo Social (U.T.S.), cada una de la cuales es atendida por un trabajador Social y que además de atender en el centro ubicado en Priego se desplazan con una periodicidad quincenal a las aldeas de Castil de Campos, aldea de la Concepción, Zagrilla, Zamoranos, Esparragal y

Las Lagunillas.

Durante el año del 96 se han atendido un total de 1.606 casos (datos relativos al período enero a noviembre 96).

En atención al tipo de problemáticas atendidas y que han sido objeto de intervenciones posteriores, la exploración practicada nos lleva a obtener los datos siguientes:

El lugar de atención de los usuarios se ha distribuido del modo siguiente:

En el Centro Municipal de Servicios Sociales: 1.138.

En los Centro Polivalentes de Aldeas: 119.

En domicilios particulares: 346.

En otros lugares (C. Cívico, residencias,...): 3.

b).- Servicio de Ayuda a Domicilio.

Servicio dirigido a prestar las atenciones necesarias a los/as ciudadanos/as, en orden a posibilitar la permanencia en su medio habitual de vida, evitando situaciones de desarraigo.

Este servicio distingue entre lo que es atención en Priego y aldeas y nos lleva a obtener los datos siguientes:

El total de familias atendidas en suma en nuestro municipio durante el período enero-noviembre 96 han sido de treinta y seis.

c).- Servicio de Convivencia y Reinserción Social.

Hemos de destacar el programa municipal de atención a transeúntes, el programa municipal de toxicomanías, el programa municipal de atención a familias, así como el programa de guardería temporal.

Dentro de las actuaciones en materia de convivencia y reinserción para otros colectivos merecen especial atención:

-Tercera Edad: proyecto de animación social a residencias de ancianos, proyecto de convivencia de mayores, proyecto del jubilado activo, proyecto de animación en feria real, proyecto de convivencia navideña, etc.

-Mujer: proyecto de apoyo al programa de mujeres socialmente desfavorecidas, proyecto de incorporación de la variable género y eliminación del lenguaje sexista en escritos y documentos oficiales, proyecto día de la mujer, proyecto dinamización asociación AMPAIS, exposición "las mujeres en el mundo rural", etc.

-Infancia - Juventud: Proyecto de apoyo a iniciativas juveniles en la aldea de Castil de Campos, proyecto de animación infantil-juvenil en barriadas 28 Febrero y Angel Carrillo, apoyo al programa de integración sociolaboral para jóvenes EFE-BETRA, proyecto de dotación de libros escolares curso 96-97, proyecto de participación en la comisión de baremación de solicitudes de ingreso en Guardería Pública, Carta Municipal de los derechos del niño/a.

-Población en general: colaboración en Plan de Emergencia Municipal (PEM), proyecto de apoyo al programa municipal de rehabilitación preferente de viviendas, proyecto de convivencia de aldeas, campaña benéfica de navidad.

d).- Servicio de Cooperación Social. Merecen especial referencia:

-Consejo Local de Servicios Sociales. Puesto de nuevo en funcionamiento desde el 27 de marzo ha funcionado con constancia durante todo el año 96, así como las diferentes comisiones de trabajo arbitradas en su seno, que son comisión para la eliminación de barreras arquitectónicas, comisión de toxicomanías y comisión del 0'7%.

-Campaña de acogida de niños/as bielorusos/as. Un total de 106 niños/as fueron acogidos durante el mes de agosto por familias de nuestro municipio.

-Recogida material escolar para cuba. El valor estimado del material recogido fue de 700.000 ptas.

-Convenio con asociación Alba-Sur. Afianza por varios años consecutivos el apoyo que este Excmo. Ayuntamiento a través de su Delegación de Servicios Sociales tiene para con nuestros minusválidos.

-Colaboración con la Plataforma "marcha contra el hambre".

e.- Prestaciones complementarias.

-Ayudas económico familiares.

El total de familias atendidas dentro de esta prestación ha sido de 14, dando cobertura a 40 menores.

-Ayudas de emergencia social.

El total de propuestas técnicas con cargo a dichas ayudas ha sido de 174.

Con esta visión general de lo que son los Servicios Sociales Municipales y del trabajo que vienen desarrollando, queremos hacer saber a los vecinos de Priego y aldeas que seguimos trabajando "por y para" lograr una mejor calidad "social" de todos.- Servicios Sociales Municipales

NOTA DEL NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este Municipio, nacidos en 1980 y que este año cumplen los 17 años de edad, la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante el primer semestre del presente año, para efectuar su alistamiento en horas de Oficina al público, entre las 9 y 14 horas, en días laborales, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen pedir prórroga de 2º Clase, por razón de estudios, deberán presentar un Certificado del Centro donde realizan los mismos.

Priego de Córdoba, Enero de 1997.

El Alcalde

...y con el mazo dando

• Si en Priego ya de por si la circulación es un auténtico caos, la situación se agudiza aún más los días de lluvia. Estas navidades coger el coche era un auténtico calvario. Subir la Cava en coche por lo menos un cuarto de hora. La calle San Marcos tres cuartos de lo mismo. Andando se llegaba mucho más antes a todas partes. Por cierto sigue sin gustar la remodelación de semáforos efectuada en el cruce de la calle San Marcos.

• El día de los Santos Inocentes volvieron a poner por televisión "Saeta del Ruisenor". Antes de la película Manolo Zarzo y Joselito participaron en una tertulia en la que recordaron anécdotas del rodaje de la película. Manolo Zarzo comentó que por poco lo meten en Priego en la cárcel por bañarse en la Fuente del Rey. Por cierto, también hemos sabido, pero esto por otro conductor que uno de los niños que participaron en la pelea de la alberca con Joselito era nada mas y nada menos que el actual presidente del Betis Manuel Ruiz de Lopera.

• Siguiendo con el presidente del Betis, hay que resaltar que el pasado mes cuando estuvo en Priego con Gordillo para la inauguración de la Peña Bética, quedó prendado de un cuadro de la Fuente del Rey que la peña madrileña regaló a Gordillo. Su respuesta no se hizo esperar "Yo también quiero otro cuadro igual, pues en esa fuente cuando era pequeño cogía agua con un cántaro".

• El mismo día de los Santos Inocentes rompió "El Duende de la Milana". Su última aparición data del 14 de febrero de 1985.

Se decía que ya jamás volvería a brotar. Pues de eso nada de nada, sólo ha sido una siesta de casi doce años.

• Cada año más petardos y menos gente en el Paseíllo para despedir el año en Nochevieja. Atrás queda ya en el recuerdo esa afluencia masiva para dar el Año Nuevo y echar un rato de baile y rincoros en el mismo Paseíllo. Sin darnos cuenta en pocos años nos hemos cargado otra tradición.

• Otra tradición que cambia el día de Navidad, es los Villancicos que se cantaban en el Paseíllo concretamente el en hall del Ayuntamiento. Este año a alguien se le ocurrió la idea de cambiar los villancicos por teatro de Guiñol. De esta forma no cogemos el paso ni con un tambor.

• En un curso de ESO en una asignatura en concreto, sólo ha aprobado un alumno entre 29. De tan ínfimo porcentaje sólo caben dos lecturas. O los alumnos/as son más malos que un dolor de muelas o los métodos de enseñanza del profesor/a son los que fallan.

• Si todo el año sufrimos la propaganda a mansalva en los portales, con la llegada de la navidad ya se hace demasiado pesado e incluso modesto encontrarse el portal lleno de papelorios anunciando ofertas. El ayuntamiento que es muy dado a cobrar impuestos, ya debería tomar cartas en el asunto y cobrar un canon por la tirada de propaganda por los portales.

• Como todos los conductores saben en la Carrera de las Monjas, unos meses se puede aparcar en una acera y otros meses en otra. Pues bien

el día 1 de Enero toca cambio de acera. Pero como ese día muchos no madrugaron para cambiar el coche de lugar se encontraron con el papelito de la multa en el parabrisas.

Podían los municipales tener un poco de consideración en tan señalada fecha y no dar estos malos ratos recién estrenado el año nuevo.

• Cuando no hay elecciones, es por Navidad como El Almendro cuando vuelve el BIM (Boletín de Información Municipal). Como siempre todo en él son felicitaciones por lo bien que lo hace el equipo de gobierno municipal. En este número por primera vez escribe la oposición concretamente es IU. Este grupo político cubre una página informativa de forma un tanto descafeinada si la comparamos con es estilo mucho más incisivo que emplean en su boletín Fuente Bermeja. Los demás partidos de la oposición nada de nada. ¿Habrá llegado el pacto de silencio también a nuestra ciudad?

• De nuevo otro año la cabalgata de los Reyes Magos fue pasada por agua. A pesar de todo hicieron su recorrido y en esta ocasión más largo que en años anteriores. Pero las carrozas al igual que el pasado año muy pobres y es que a la Cabalgata se le da un giro de 180 grados o tiende a desaparecer como ya ocurriera hace algunos años que tuvieron que venir los Reyes de Carcabuey.

• Algunos que aún no sabían que las peñas de fútbol eran las de los Reyes Magos, se preguntaron: Si la de Melchor es la del Nazareno (por los chalecos morados del Madrid) la de Baltasar es de la Columna (por lo de los chalecos verdes del Betis), que demonios pinta el Barcelona en medio de dos cofradías.

• Por cierto los Reyes de este año sabrán mucho de fútbol pero muy poco de Historia. Cuando subieron al balcón enseguida se fueron en busca del micrófono para echar el discurso. Como mandan los cánones y según dicen las Santas Escrituras los Magos fueron a adorar al Niño Jesús y le ofrecieron oro, incienso y mirra.

Así que lo primero que tenían que haber hecho es arrodillarse ante el belén y no ignorarlo olímpicamente como así hicieron. Por cierto qué pintaba Papa Noel con los Reyes Magos en el balcón municipal. Esto ya sí que no cuadra en el guión de la película.

• Por cierto la fachada del Ayuntamiento este año no ha gozado de iluminación y presentaba un aspecto bastante triste. No creemos que haya sido por economizar, pues ante tanto despilfarro unas pocas luces más no creemos que desequilibrarían el presupuesto municipal.

• Hablando de luces, la Haza Luna está oscurísima por las noches con todas las farolas apagadas. Esta zona ya es muy céntrica y transitada para que dejarla sin alumbrado público.

HUMOR

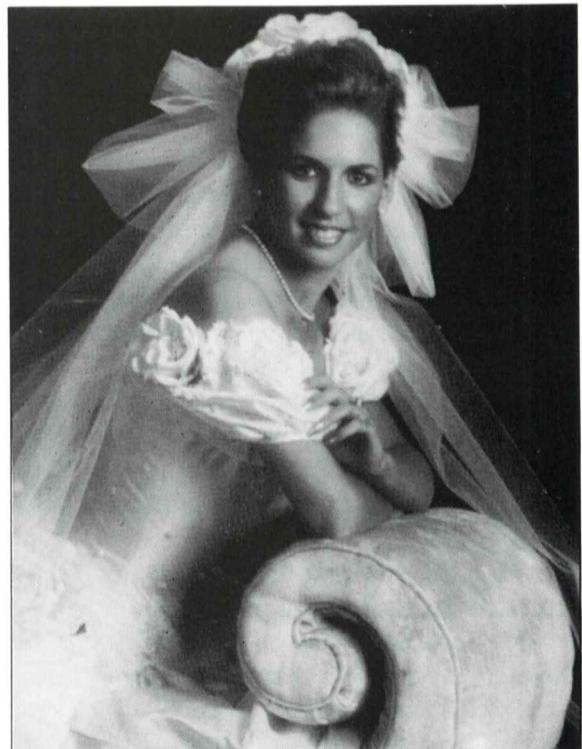
De Oriente* Llegaron tres magos
que ofrecieron al niño...

Un balón firmado del Madrid, la camiseta
de Ronaldo y las botas de Alfonso.



**¡NOVIOS! No dudéis en
encargar vuestro reportaje a**

**STUDIO
BERGILLOS**



**Os haremos
un recuerdo
inolvidable
de vuestra
boda.**

**CALIDAD Y BUEN SERVICIO
Horno Viejo, 4 - Telf. 54 15 39 - PRIEGO**

Cristóbal Povedano expone en Granada



E.A.O.

De izquierda a derecha: Arturo Ramírez, Cristóbal Povedano, Tomás Delgado y Antonio Zarco.

Recientemente el artista prieguense Cristóbal Povedano ha expuesto en el Palacio de la Madraza de Granada, sala gestionada por la obra cultural del Secretariado de Patrimonio y Extensión cultural de la Universidad de Granada, bajo la dirección de María Guzmán.

En el montaje preparado por el pintor se incluyen numerosos cuadros de diversos formatos que siguen la línea constructivista donde la estructura y el color, forman maridaje de ensaña-

ciones llevándonos a un mundo en el cual la estrofa de la materia parcelada se convierte en un gozo contemplativo que relaja el espíritu. El día de su inauguración fue muy felicitado por los numerosos asistentes y amigos que se desplazaron de diferentes puntos de España.

En el catálogo aparecen textos de Antonio Zarco, Tomás García Asensio, ambos de la Facultad de Bellas Artes de Madrid y del escultor Lugán, así como un extenso currículo del autor.

Aviso Asociación "Pintores de Priego"

Se comunica a los señores socios que el plazo para el abono de la cuota anual permanecerá abierto hasta el 15 de febrero de 1997.

Para todas aquellas personas que deseen pertenecer a nuestra Asociación, les rogamos que se pongan en contacto con nosotros llamando al teléfono 700186 ó 540947 en horario de 7 a 9 de noche.

Bases II Certamen de Reportajes Periodísticos "Adarve"

La Asociación Cultural Adarve convoca el II Certamen de Reportajes Periodísticos "Adarve" con arreglo a las siguientes bases:

1º El reportaje deberá estar escrito en castellano.

2º La temática del reportaje será libre, pero deberá versar ineludiblemente sobre Priego o sus aldeas, en cualquiera de sus aspectos (costumbres, historia, fiestas, ecología, gastronomía, monumentos, etc.).

3º La extensión será de 4 a 7 folios a doble espacio por una sola cara. El reportaje deberá venir acompañado al menos de 3 ilustraciones (fotografías, dibujos, grabados, etc.).

4º Se establece una categoría única. Se otorgará un premio de 50.000 pesetas para el mejor trabajo. No obstante el Jurado podrá otorgar un 2º premio de 25.000 pesetas al mejor trabajo de autor menor de 19 años. Los premios podrán declararse desierto si el Jurado lo estima oportuno.

5º Los trabajos se presentarán antes del día 7 de Abril, debiendo ser remitidos a la siguiente dirección: Asociación Cultural Adarve. II Certamen de Reportajes Periodísticos. C/Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba.

6º El trabajo se encabezará por un título o lema, que se consignará en sobre aparte y cerrado, en cuyo interior se expresarán los datos de identificación del autor: nombre y apellidos, edad, domicilio y teléfono de contacto.

7º Los premios serán entregados personalmente a los ganadores, en un acto organizado por la Asociación Cultural Adarve, en fecha a determinar en el mes de Mayo de 1997 y que será anunciada con antelación en el periódico local "Adarve". En dicho acto se hará público el nombre de los componentes del Jurado del Certamen.

8º Los trabajos premiados, así como cuantos se estimen oportunos de los presentados, quedarán en poder de la Asociación Cultural "Adarve", teniendo derecho a publicarlos si se considera conveniente. Los trabajos no seleccionados serán devueltos siempre y cuando lo solicite el autor.

9º Cualquier imprevisto no recogido en las presentes bases, se resolverá por la organización en beneficio del Certamen. El hecho de participar en él, supone la aceptación de estas bases.

Periódico Adarve: Normas de colaboración

Las páginas de Adarve están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión.- Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

Cartas al Director.- No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicados de Asociaciones y Notas de Prensa.- En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. ANTONIO ORDOÑEZ PAREJA

que falleció en Priego el pasado día 27 de diciembre de 1996, a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

D.E.P.

Sus familiares agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio y les invitan a la Misa que se celebrará el próximo día 27 de enero de 1997, a las 8 de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, por lo que les quedarán muy agradecidos.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª MARIA FERNANDEZ LOZANO

que falleció en Valencia el día 9 de diciembre de 1996. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

D.E.P.

Su familia, al no poder hacerlo personalmente, agradece desde aquí las numerosas muestras de pésame recibidas y la asistencia a la Santa Misa que por su eterno descanso se celebró en la iglesia de San Pedro el día 21 de diciembre.

DEPORTES

FÚTBOL

Rafael Gordillo inauguró oficialmente la Peña Bética de Priego

El pasado 13 de diciembre tuvo lugar la inauguración oficial de la Peña Bética de Priego "Rafael Gordillo" con la asistencia de su titular.

Dicho acto fue organizado por la propia Peña, que tras un período de tres años funcionando, aún, por diversos motivos no se había inaugurado oficialmente. Tras varias conversaciones con la Federación de Peñas Béticas, –coordinadora de las inauguraciones de Peñas– por fin, el pasado viernes días 13, se desplazaron a Priego el titular de la Peña, Rafael Gordillo, el Presidente de Betis Manuel Ruiz de Lopera y Avalos, el Vicepresidente del Betis, Presidente de la Federación de Peñas Béticas y el director de la revista deportiva Mundo Bético, además de varios simpatizantes de otras Peñas. La inauguración consistió en una cena homenaje al titular, servida en el salón de bodas Rinconcillo II. Antes de iniciarse ésta, y por motivos de horarios, se procedió a la inauguración oficial de la Peña. Gordillo en sus palabras manifestó que "Para mí, como exfutbolista y como bético, es un orgullo el poder inaugurar esta Peña que lleva mi nombre, además siendo en un lugar bastante distante en kilómetros de la capital sevillana" Gordillo



Gordillo dirigiéndose a los asistentes.

M. Osuna

finalizó animando a los socios de la Peña a seguir trabajando para ampliar el número de socios y seguir apoyando al Betis cada día más. Posteriormente el presidente de la Peña Bética de Priego Rafael Cobo tomó la palabra agradeciendo la presencia en Priego de los directivos del Betis y la del propio Rafael Gordillo. Igualmente hizo el Alcal-

de de Priego Tomás Delgado y animó a los peñistas para seguir trabajando y defendiendo sus colores. Finalizó el acto con palabras del presidente del Betis Manuel Ruiz de Lopera y Avalos, el cual dijo: "Que son muchas las Peñas que se inauguran cada año por toda la geografía española y que debiendo a mi trabajo le es casi imposible asis-

tir a todas, pero que la inauguración de la Peña de Priego era un caso aparte, ya que gracias a una mujer de Priego (mi madre) hoy estoy aquí". Finalizó agradeciendo a la Peña por la organización que tienen y prometió prestar todo tipo de ayuda a la misma. Tras las palabras de los invitados se procedió a la entrega de varios recuerdos.

"Fútbol, la cantera funciona"



M. Osuna

nicos y tácticos del juego.

Entendiendo el deporte como un bien social, los municipios han comprendido el mensaje y empiezan a considerarlo como un servicio público más.

En referencia a nuestra ciudad, los datos aportados por la A. de fútbol prieguense en su último informe de diciembre, 500 alumnos prieguenses participan en las distintas categorías. Priego

es una de las ciudades andaluzas que cuenta con mayor cantidad y calidad de alumnos. ¿Qué circunstancias determinan este hecho tan significativo? Es una pregunta para reflexión y el análisis.

El modismo de la cantera viste mucho, pero en realidad, lo que tenemos que hacer entre todas las personas implicadas directa e indirectamente en el fútbol prieguense es avanzar con

paso firme, ya que un paso mal dado puede suponer un fracaso prematuro.

Para finalizar comentar que los equipos federados están en los siguientes puestos clasificatorios de las ligas provinciales: Regional preferente, noveno. Femenino, cuarto. Juveniles, quinto. Cadetes, sexto. Infantiles, sexto. Alevines, segundo.

Félix Bermúdez Ochoa

El Priego va por rachas

ALTERNA ACTUACIONES PRODIGIOSAS CON OTRAS MEDIOCRES

Desde el anterior número de Adarve el Priego Industrial ha disputado 5 partidos de liga, los cuales ha saldado con desigual suerte, pues alterna actuaciones prodigiosas con otras mediocres.

De estos cinco partidos consiguió dos victorias y tres derrotas.

Las victorias fueron ambas contra el eterno rival: El Egabrense, al que derrotó dentro y fuera, ya que se jugó el partido atrasado de la primera jornada, con lo que los prieguenses se vieron las caras con los egabrenses en dos semanas consecutivas.

Resultado engañoso

(15-12-96)

PRIEGO INDUSTRIAL, 1.- Paulino, Pulido, Moro, Pedro, Pelu, Ernesto, Camacho, Manolito (Avalos), David Rojas (Ortiz), Rubén, Guardeño (Julián).

A.D. CARDEÑA, 4.- Miguel, Bernal, Martín, Félix, Juan Luis, Gracia, Copín (Pedro), Francisquín, Pedro Luis, Juanjo, Rafa (Calderón)

Árbitro: Sánchez Dorán de Málaga. Por parte local mostró tarjeta amarilla a Ortiz y en dos ocasiones a Pulido por lo que fue expulsado. Por los visitantes tarjeta amarilla para Bernal.

Goles: 0-1: 3' Francisquín; 1-1: 24' Ernesto; 1-2: 67' Pedro Luis; 1-3: 68' Copín; 1-4: 80' Pedro Luis.

Comentario: El Priego Industrial cosechó un resultado muy adverso y un tanto engañoso, pues los locales aunque parezca raro a tenor del resultado cuajaron uno de los mejores encuentros de la temporada. El Cardeña que se adelantó muy pronto en el marcador, se vió superado en juego en la primera parte por el equipo local que tuvo ocasiones a pies de Camacho y Guardeño para haber dejado sentenciado el partido en los primeros 45 minutos.

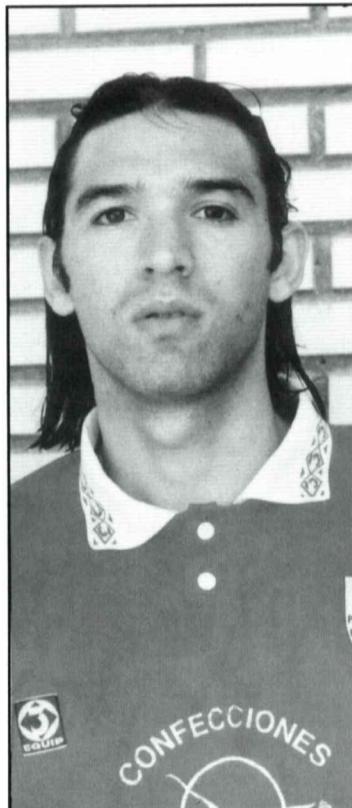
En la segunda parte la contienda se desniveló para el equipo visitante que aprovechó dos desafortunadas jugadas del meta y zaga local en tan sólo un minuto para cobrar una ventaja definitiva.

El Priego no supo reponerse del mazazo sufrido y encajó un nuevo tanto, quedando el marcador en un (1-4) un resultado muy abultado y que no reflejó en absoluto lo sucedido en el terreno de juego.

Un partido de los que hacen afición

(22-12-96)

PRIEGO INDUSTRIAL, 1.- Ballesteros,



M. Osuna

Choco.

entretenido y con numerosas ocasiones de gol.

Por parte local Camacho y Guardeño se convirtieron en dos estiletes que trajeron en jaque a la zaga egabrense durante todo el partido y protagonizando las mejores jugadas de la tarde.

El Priego pudo aumentar su cuenta en los minutos 40 y 57 en disparos de Pepe y Rubén a la madera.

Igualmente el equipo egabrense se vió favorecido por el colegiado que no vió dos intercepciones con la mano dentro del área.

Con el paso de los minutos el Cabra comenzó a buscar el empate, pero la defensa local que estuvo muy segura durante toda la tarde no hizo ningún tipo de concesión a la vanguardia visitante, que una vez tras otra se estrellaban con los zagueros prieguenses.

La afición aplaudió con fuerza a su equipo al término del partido, pues los de Priego ganaron y convencieron en el partido de máxima rivalidad.

El Priego apabulló al Cabra en su feudo

(29-12-96)

EGABRENSE, 1

PRIEGO INDUSTRIAL, 4

Nuevamente el Priego Industrial se veía las caras con el Cabra, para jugar el partido aplazado correspondiente a la primera jornada de liga, aprovechando la jornada liguera de descanso.

Si hace siete días el Priego ganaba y convencía ante su afición, en esta ocasión hay que hablar de que el joven equipo de Priego bordó el fútbol en Cabra, hasta tal punto que infringió una severa derrota al equipo egabrense en su propio feudo, endosándole un (1-4), resultado impropio de estos enfrentamientos.

Comenzó el partido con tarde desapacible y lluviosa, pero el mal estado

del terreno no fue obstáculo para que el Priego se asentara bien en el campo y con las ideas muy claras comenzaría a erigirse en claro dominador de la contienda. Avalos y Guardeño tuvieron claras oportunidades de adelantarse en el marcador, pero el primer tiempo acabaría con empate a cero.

El segundo período fue un auténtico recital prieguense y muy pronto comenzaron a llegar los goles, todos ellos de bella ejecución. En los minutos 60, 67 y 75 por mediación de Manolito, Rubén y Ernesto el Priego se colocaba con un 0-3 que dejaba el partido sentenciado. El egabrense estaba total-

mente noqueado y a merced de los jugadores prieguenses que pudieron conseguir un resultado de verdadero escándalo. En el minuto 80 el equipo de Cabra acorta distancias y consigue el gol del honor, lo que les hace recobrar un poco de aliento. Pero el Priego no está dispuesto a ninguna nueva concesión y se echan arriba buscando todavía más goles y consiguen el 1-4 definitivo por mediación de Rubén.

Resumiendo, hay que hablar de que el Priego ha resultado muy superior al Egabrense en estos dos enfrentamientos consecutivos, reseñando el buen juego de conjunto que está exhibiendo en el ecuador de esta liga.

El Priego se adelantó pero acabó perdiendo

(05-01-97)

BAENA, 3

PRIEGO INDUSTRIAL, 1

En unas condiciones climatológicas muy adversas y en Castro del Río por obras en el estadio del Baena, el Priego se desplazaba en partido matinal con la esperanza de continuar con su buena racha de resultados. Las cosas se ponían bien para los prieguenses que a los 11 minutos se adelantaron en el marcador por obra de Guardeño. Pero en esta ocasión quedaba mucho partido por delante y el Baena se volcó ante la portería de Paulino logrando antes del descanso marcar dos tantos y por consiguiente darle la vuelta al marcador.

El Priego trató en el segundo período de buscar el empate y se estiró hacia arriba, pero el Baena en un contra golpe sentenció con un nuevo gol.

El Priego se queda con ocho jugadores frente a La Carlota

(12-1-97)

PRIEGO INDUSTRIAL, 0.- Ballesteros, Choco, Moro, Gallardo (Manolito), Pelu, Ernesto, Camacho, David Rojas, Avalos (Paulino) Rubén (Pepe) y Guardeño.

LA CARLOTA, 2.- Angel, Chugo (Carmona), Michel, Mellí, Pichón, Fabina, Noni, Pedro (Iván), Rali, Hermán (Gálvez) y Simoni.

Árbitro: Fries Fernández de Málaga. Hacía mucho tiempo que no se recordaba en Priego una actuación tan nefasta como la de este colegiado.

Mostró por el bando local tarjeta amarilla para Choco y expulsó con tarjeta roja a Moro 50', Ballesteros 52' y

David Rojas 53'.

Por el bando visitante mostró tarjeta amarilla a Michel, Hermán y Simoni.

Goles: 0-1: 47' Simoni en claro fuera de juego; 0-2: 98' Rali, en período de descuento.

Comentario: El partido protagonizado por el Priego frente a la Carlota puede resumirse en lo acontecido durante los ocho primeros minutos de la segunda parte, en los que se erigió en protagonista el Sr. Frías, en un partido que se estaba desarrollando por unos cauces de absoluta normalidad.

En el minuto 47 se adelanta el equipo de La Carlota en un clarísimo fuera de juego que no le señala su auxiliar y que el no ve por estar muy mal situado y seguir la jugada de lejos.

En el minuto 50 muestra tarjeta amarilla a Moro por desplazar un balón, el jugador local vuelve la espalda mientras le es mostrada la tarjeta y a continuación le enseña la roja. En el minuto 52 el meta local Ballesteros toca un balón con la mano sin aparente peligro, pero pisó la raya del área y le expulsa. Se produce un cambio para que pueda entrar el meta suplente Paulino por lo que David Rojas es sustituido. Al salir este jugador del campo, debió de decirle algo al árbitro que le muestra tarjeta roja, por lo que el colegiado indica que es expulsión y para que pueda entrar Paulino tiene que ser sustituido otro jugador, con lo que el Priego se queda con 8 jugadores, ante la sorpresa de propios y extraños.

A partir de este momento el Priego enrabietado desarrolla su mejor juego y a punto estuvo de empatar en varias ocasiones.

Pasando 8 minutos del tiempo reglamentario y con Pelu siendo atendido en la banda con lo que el Priego sólo disponía de 7 jugadores La Carlota consigue un segundo gol.

Goleadores	Goles
Guardeno	7
Rubén	5
Ernesto	3
Camacho	2
Pepe	2
David Rojas	2
Moro	2
Ortiz	1
Romel	1
Rafí Pulido	1
Choco	1
Avalos	1
Manolito	1

Manuel Pulido

AJEDREZ

II Torneo San Nicasio de Ajedrez

El pasado 15 de Diciembre de 1996, se hizo la Entrega de Trofeos del II Torneo San Nicasio de Ajedrez Activo, celebrado en el "Olimpo Bar", en los meses de Noviembre y Diciembre, organizado por el Club de Ajedrez Priego y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Priego (Servicio Municipal de Deportes).

Los trofeos fueron entregados por: Concejal Delegado de Urbanismo, Concejal Delegado de Deportes y Presidente del Club Ajedrez Priego.

El Torneo constó de siete rondas, de treinta minutos a Finis, quedando la clasificación de la siguiente manera:

- 1º.- Tiburcio Pérez Villena.
- 2º.- Manuel Osuna Serrano.

3º.- Tomás Ortiz Luque (Carcabuey).

4º.- Narciso Reina Jiménez.

5º.- José Pablo Bermúdez Muñoz.

Categoría Juvenil:

1º.- Francisco Javier Cabello.

2º.- Gonzalo Sánchez Sánchez.

Categoría Cadete:

1º.- Roberto Mérida Pimentel.

2º.- Antonio Jesús Ballesteros.

TENIS DE MESA

El Cajasur Priego T.M. consigue tres victorias consecutivas

El conjunto prieguense del Cajasur T.M. continúa con su racha de victorias y a falta de cuatro jornadas para que acabe la primera vuelta, el equipo que entrena y dirige Luis Calvo se ha situado en la segunda posición de la tabla clasificatoria de la División de Honor:

Collado Mediano (Madrid), 0 Cajasur Priego T.M., 4

Se cumplieron los pronósticos y el equipo prieguense consiguió una fácil pero importante victoria a domicilio sobre unos de los equipos más débiles de la competición liguera.

Los puntos fueron conseguidos por C. Machado (1'5), Amhed (1'5) y J.L. Machado (1). Del partido cabe destacar de nuevo la actuación de José Luis Machado que venció en un brillante encuentro a un rival difícil como es Sergio Rosario.

Cajasur Priego T.M., 4 Almendralejo T.M., 1

De nuevo el Cajasur T.M. cumplía su papel de favorito ante un rival no muy difícil pero tampoco fácil y sacaba adelante un partido en el que el conjunto prieguense no tuvo muchos problemas y en el que destacó por encima de todos el joven Carlos D. Machado que consiguió anotarse los dos puntos del partido que junto a la aportación de su hermano José Luis (1) y de el jugador nigeriano Amhed (1) resolvieron el encuentro. Destacar además del buen momento de forma que atraviesa el Cajasur Priego T.M. la gran afluencia de público que asistió a pesar de que el partido se disputó un domingo a las 11:00 horas, lo que indica que la afición prieguense está respondiendo al igual que lo hiciera en la pasada temporada.

Cajasur Priego T.M., 4 C. Valladolid, 2

En esta ocasión el partido se presentaba de forma muy distinta a los encuentros anteriores ya que el conjunto

pucelano es uno de los más potentes y peligrosos de la liga y el Cajasur lo tenía muy complicado para llevarse la victoria final.

A pesar de esto el Cajasur decidió no asistir al Campeonato de Andalucía para poder preparar a fondo este duro choque y dar así opción a un equipo de primera división llamado Pryca El Paseo a adjudicarse dicho Campeonato de Andalucía.

En este difícil partido fue pieza clave una vez más Carlos D. Machado que consiguió dos puntos y logró vencer a Alfredo Carneros, un jugador de los mejores de España que actualmente es uno de los componentes de la Selección Española Absoluta, además de ganar a un jugador muy complicado como es el catalán E. Escamilla. También tuvo un papel importantísimo el jugador nigeriano Wahab Amhed que consiguió los otros dos puntos restantes y cuajó una brillante actuación superando al jugador ruso del equipo vallisoletano.

Destacada actuación de Carlos David Machado en el Open Internacional de Portugal

El jugador del Cajasur Priego T.M., que se ha convertido en titular indiscutible de la Selección española desde hace cinco años consecutivos, volvió a tener una destacadísima actuación en el Open Internacional de Portugal que se celebró en la localidad de Caldas de Rainha entre los días 13 y 15 de diciembre. Este Open hace ya varios años que goza de una altísima calidad ya que en él participan las mayores potencias europeas del momento como son Alemania, Croacia, Bélgica o Italia.

Machado, que acudía como número 1 de la Selección, demostró que sigue siendo pieza clave para que nuestro país vuelva a obtener nuevos éxitos a nivel europeo, ya que además de su calidad como jugador le une una gran experien-

cia a nivel internacional y esta cualidad es indispensable para alcanzar grandes cotas a nivel continental. En la competición por equipos, España comenzó ganando a la débil Angola por 3-0, más tarde perdió en un igualado y disputadísimo partido ante Yugoslavia por 3-0, aunque el marcador no refleja lo que realmente fue el encuentro. Después cayó derrotada por 3-1 ante Luxemburgo, partido en el que el jugador del Cajasur consiguió el único punto, y para terminar acabó venciendo a Portugal por 3-1 y en el que una vez más, Machado tuvo un papel fundamental, consiguiendo los dos puntos más su aportación en el doble. Comentar que de los 7 puntos conseguidos por España, 4 los realizó Carlos D. Machado, 2 el doble y 1 el también prieguense J.A. Ruiz.

En la prueba individual, Carlos D. Machado partía como primer cabeza de serie ya que en la pasada edición ocupó la segunda posición y la primera en dobles y equipos formando pareja con Alfredo Carneros. El jugador prieguense consiguió una más que importante 5º posición, perdiendo en cuartos de final ante el belga K. Vissers que a la postre resultó vencedor del Open.

Una vez más Carlos D. Machado fue el español mejor clasificado de todos los que asistieron ya que su compañero J.A. Ruiz cayó derrotado en primera ronda y los demás infantiles en primera o segunda eliminatoria.

Este 5º puesto puede dar opción al jugador de Priego a disputar otro Open, el de Yugoslavia que se celebrará en Belgrado en el mes de Enero aunque España en un principio no tiene intención de acudir, pero este resultado puede hacer cambiar de opinión a la dirección técnica española que sigue mostrando plena confianza y satisfacción en el jugador prieguense siendo buena prueba de ello que Machado lleva acudiendo a la Selección Española 5 años consecutivos, siendo ya más de 200 veces internacional.

Gabinete de Prensa C.P.



RENAULT

solo en RENAULT encontrará
los auténticos vehículos de *Ocasión*

- RENAULT 21 T.X.I.
- VOLKSWAGEN GOLF G.T.I.
- RENAULT CLIO 1.2 R.L.
- RENAULT LAGUNA 2.0 R.T.
- RENAULT MEGANE 1.6 R.N.
- RENAULT LAGUNA 2.0 R.T.
- PEUGEOT 309 G.T.I.
- RENAULT EXPRESS 1.4 COMBI
- RENAULT 19 R.N. 1.4
- RENAULT EXPRESS 1.6 DIESEL
- CITROËN AX DIESEL T.Z.D.

DISPONEMOS TAMBIEEN DE VEHICULOS 4x4
NUEVOS, DE LAS MARCAS: NISSAN, TOYOTA, JEEP Y
MITSUBISHI.

HNOS. GALAN CANALES, S.L.

Rihuelo, s/n - Teléfono 54 01 89 - Fax 70 09 24
14800 PRIEGO DE CORDOBA

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.